

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



“CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA  
ALCOHÓLICOS. JALAPA”





**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura**

**“CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ALCOHÓLICOS, JALAPA”**

**Tesis presentada al Señor Decano de la facultad de  
Arquitectura y tribunal examinador**

**Por:  
Yessica Yuvitza Navichoque Carranza.  
Al Conferirse el Título de Arquitecta.  
Guatemala Febrero de 2012.**



## **JUNTA DIRECTIVA:**

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Vocal I: Arq. Gloria Ruth Lara de Corea  
Vocal II: Arq. Edgar Armando López Pazos  
Vocal III: Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras  
Vocal IV: Arq. Jairon Daniel Del Cid Rendón

## **TRIBUNAL EXAMINADOR:**

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Asesor: Arq. Publio Romeo Flores Venegas  
Consultor: Arq. Jorge Mario López Pérez  
Consultor: Arq. Jorge Roberto López Medina

## **DEDICATORIA:**

### **A DIOS, REY DE REYES:**

Quien es mi roca, mi libertador, mi fortaleza, mi escudo, la fuerza de mi Salvación. Es Él quien me ha llenado de sabiduría de corazón para que haga toda obra de arte y de invención e invente todo diseño.

### **A MIS PADRES:**

Por su interminable apoyo en cada momento de mi vida, por sus enseñanzas, consejos y por su eterna paciencia y perdón ante mis constantes errores.

**ÍNDICE**

<b>ÍNDICE</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
Antecedentes .....	5
Problema detectado .....	6
Justificación del proyecto .....	8
Objetivos .....	9
Metodología de la Investigación .....	10
Esquema metodológico de la Investigación .....	11
Metodología de Recolección de datos .....	12
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL</b>	
Referente teórico conceptual .....	18
El alcoholismo .....	18
Efectos que causa el alcohol sobre el organismo .....	19
Rehabilitación .....	20
Factores de Diseño .....	20
Ejemplos de Instituciones que tratan el alcoholismo .....	23
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>REFERENTE LEGAL</b>	
Referente Legal .....	27
La Constitución Política de Guatemala .....	27
El Código de Salud .....	27
Centro de Atención Integral a Personas con Adicción .....	28
Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES) .....	29



## CAPÍTULO 3

**REFERENTE CONTEXTUAL**

Delimitación del proyecto. . . . .	30
Delimitación geográfica. . . . .	31
Estimación poblacional. . . . .	34
Contexto inmediato. . . . .	35
Sitio . . . . .	35
Vial . . . . .	36
Clima . . . . .	37
Vegetación . . . . .	37
Contaminación . . . . .	38

## CAPÍTULO 4

**CASO ANÁLOGO**

Análisis de Caso Análogo . . . . .	39
------------------------------------	----

## CAPÍTULO 5

**ANTEPROYECTO**

Selección y análisis de sitio. . . . .	47
Economía. . . . .	49
Población. . . . .	49
Determinación de usuarios. . . . .	50
Población objetivo. . . . .	50

**PREMISAS DE DISEÑO**

Funcionales . . . . .	52
Formales . . . . .	53
Ambientales. . . . .	54
Tecnológicas . . . . .	55
Estructurales . . . . .	55
Premisas constructivas . . . . .	56

<b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE ESPACIOS</b>	
Programa Arquitectónico de Espacios. . . . .	57
<b>LA IDEA</b>	
Conceptualización de la idea. . . . .	64
<b>ANTEPROYECTO</b>	
Análisis del Sitio. . . . .	67
Como inicia el proyecto. . . . .	68
Conjunto. . . . .	69
Vistas exteriores e interiores. . . . .	70
Plantas arquitectónicas. . . . .	80
Elevaciones. . . . .	90
Secciones. . . . .	95
Fases del anteproyecto. . . . .	96
Presupuesto . . . . .	97
Cronograma de ejecución e inversión. . . . .	99
<b>CONCLUSIONES</b> . . . . .	102
<b>RECOMENDACIONES</b> . . . . .	103
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> . . . . .	104
<b>ANEXOS</b>	
Anexos. . . . .	107

## **INTRODUCCIÓN**

El alcoholismo es uno de los mayores problemas que afecta a la sociedad, y más aún a los jóvenes adolescentes y niños que son incapaces de entender los peligros del consumo del alcohol y por lo tanto son presa fácil. (Paredes)<sup>1</sup>

Como respuesta a las necesidades de las familias residentes del departamento de Jalapa será presentada una propuesta de diseño a nivel de anteproyecto que ayude a resolver los problemas de alcoholismo dotando de una solución que permita la recuperación y reinserción de los afectados a la sociedad productiva.

El propósito del anteproyecto es producir un conjunto arquitectónico que no solo sea adecuado en términos de funcionalidad sino también en cuanto a calidad espacial se refiere, para brindarles a los internos terapias, un ambiente sano y limpio y una asistencia médica completa.

El proceso de selección del anteproyecto surgió con el análisis de las problemáticas y necesidades que afectan a la sociedad jalapaneca. Entre los problemas que surgieron en la investigación, se pudieron determinar:

- Adolescencia
- Salud
- Adicciones
- Causas y consecuencias de las adicciones
- Rehabilitación de las adicciones
- Eficacias de los centros de rehabilitación
- Distintos tratamientos de rehabilitación

De estos problemas que observamos, surgió la necesidad de un anteproyecto que resolviera el tema de la rehabilitación para alcohólicos. Y se plantearon las siguientes interrogantes:

---

<sup>1</sup> Juan Pablo Hernández Paredes: "Comunidad Terapéutica para Rehabilitación de Conductas Adictivas". Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura.



- ¿Cómo funcionan?
- Sus métodos
- Tratamientos y resultados
- Experiencias personales
- Conocimiento social acerca de los centros de rehabilitación
- Eficacia de los distintos tratamientos de rehabilitación
- Centros de rehabilitación más cercanos
- Instalaciones

Para recabar la información se llevó a cabo un trabajo de campo que consistió en: la observación, encuestas y cuestionarios. Se elaboró un referente teórico en el que está enfocada la idea del anteproyecto, se procesaron los datos obtenidos de las encuestas para tener información actual, clara y precisa del fenómeno investigado.

## **ANTECEDENTES**

En las últimas décadas y particularmente en la actualidad, la sociedad ha sido víctima de uno de los peores flagelos: el alcoholismo, hecho de violencia que se ha observado a través de la historia, con sus más variadas formas de expresión y crueldad que trastorna la vida interna cotidiana y provoca desconfianza y temor en los departamentos del país de Guatemala. También hay que resaltar que la adicción al alcohol, que durante muchos años ha viciado la moralidad y razonamiento del ser humano de nuestra sociedad, amenaza hoy con desestabilizar la aún frágil democracia de nuestro país Guatemala y la convierte en uno de los obstáculos más preocupantes para la gobernabilidad de dichas sociedades. Aparte de los costos económicos, financieros y sociales que este fenómeno implica, sus consecuencias sociales son de enorme gravedad en la medida en que, las personas adictas a este vicio van perdiendo la vida.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ana Lucia Macknney: Departamento de ciencias Sociales y Maestría en Consejería Psicológica y Salud Mental Psicodiagnóstico de Desórdenes Mentales. "Alcoholismo en Guatemala". [www.codu.usf.edu](http://www.codu.usf.edu)

En Guatemala, se ha afrontado el problema por algunos Centros de rehabilitación para adictos, entre los más conocidos se menciona a Alcohólicos Anónimos (AA), quienes utilizan el método de los 12 pasos para rehabilitar al alcohólico.<sup>3</sup> Las autoridades de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala no cubren esta adicción, puesto que no es una enfermedad del cuerpo sino que es producida por la persona y no se cura con medicamentos sino que debe llevar un proceso para desintoxicar al enfermo.<sup>4</sup>

La corrupción causada por el alcohol crece y crece constantemente, arrastrando sin conciencia a todas las personas que se crucen en su camino, sin respetar edad, sexo y/o condición social. Un claro ejemplo de esto es el departamento de Jalapa, el cual se ve seriamente afectado por la violencia de personas dependientes del alcohol, pues no respetan a sus familiares y mucho menos a su persona. Van acabando lentamente con su propia vida perjudicando la vida de personas inocentes que les rodean.

## **PROBLEMA DETECTADO**

El alcoholismo no es una simple enfermedad, es un problema que afecta a todas las esferas de una sociedad. La negación del problema por parte del enfermo y de sus familiares hace que su descubrimiento y tratamiento sea difícil.

Este vicio que progresivamente se va convirtiendo en una enfermedad crónica, está sumamente arraigado en la sociedad jalapaneca y es una de las principales causas de desintegración familiar, accidentes de tránsito que producen muchas muertes y son un factor que predispone a cometer crímenes y suicidios.

Las desgarradoras consecuencias psicosociales dejan como resultado una sociedad cada vez más deteriorada que, a su vez se convierte en un círculo vicioso difícil de romper, prospera rápidamente reproduciendo patrones de conducta dañinos y generando así las circunstancias propicias para que esta

---

<sup>3</sup> Web oficial de la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en España.  
[www.alcoholicos-anonimos.org](http://www.alcoholicos-anonimos.org)

<sup>4</sup> Palabras citadas por el Dr. Erick Rivera en la entrevista realizada por el investigador en el mes de agosto del año 2011 en el Centro de Salud de Concepción las Minas, Chiquimula.

enfermedad social se arraigue como un estilo de vida cotidiano, convirtiéndolo en un grave mal silencioso.

Lo que nuestra sociedad se niega a ver es que se inicia en el seno familiar, donde se generan las circunstancias propicias para que este mal se desencadene y se incube afectando gravemente a la familia y es en ella donde dejará la huella de las trágicas consecuencias.

Se decidió investigar acerca del alcoholismo porque es una causa de muchos perjuicios en gran parte de la población del departamento de Jalapa, no hay suficientes centros preventivos y no existe una institución e infraestructura que atienda la rehabilitación del alcoholismo.

La accesibilidad de los jóvenes a las bebidas alcohólicas es cada vez mayor, a pesar de las prohibiciones impuestas de su venta a menores. La edad media de inicio en el consumo de alcohol entre los escolares es de 13 años, y la edad media de inicio de consumo semanal se sitúa en los 15 años,<sup>5</sup>

En el país de Guatemala el 84.2% de los escolares ha consumido alcohol en alguna ocasión y el 43.9% consume al menos una vez a la semana. En cuanto a los episodios de embriaguez el 41% de los escolares se han emborrachado en alguna ocasión y el 23.6% en los últimos treinta días. Un 80% de las muertes registradas entre adolescentes se deben a causas violentas y dentro de ellas las relacionadas con drogas o alcohol representan el 50%, existiendo un mayor porcentaje de suicidios en los adictos a estas sustancias.<sup>6</sup>

Además, se consideran los factores familiares de gran importancia en el inicio y curso clínico de la adicción al alcohol y otras drogas, ya que hasta un tercio de los niños tienen su primera oferta de consumo de bebida alcohólica dentro del ambiente familiar, por lo que la implicación de la familia tiene gran importancia en todo programa terapéutico.

<sup>5</sup> De León. George: "La Comunidad Terapéutica y Las Adicciones". Editorial Descleé de Brouwer. España

<sup>6</sup> Bolívar Díaz, Jorge: "Situación Epidemiológica de las Drogas en Guatemala". Maestría en Salud Pública. Ciencias Médicas de Guatemala. 2007



## **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Los propósitos que animaron al origen del Centro de Rehabilitación para alcohólicos en el departamento de Jalapa fueron el de proporcionar a la población un lugar en donde puedan rehabilitarse las personas adictas al alcohol, aprovechando al máximo los recursos destinados a la atención de los adictos y agrupar a las diversas disciplinas que participan en la rehabilitación para adictos conceptualizándola como un proceso científico y técnico.

La atención que brindará ésta unidad estará destinada a las personas adictas al alcohol para ayudar a disminuir las consecuencias producidas por el consumo en exceso del alcohol, así como también prepararlos emocionalmente para la vida laboral, social, productiva, etc. En los casos que así lo requieran, disminuyendo la violencia social producida por este fenómeno.

El anteproyecto es necesario porque ofrecerá las instalaciones confortables para brindar servicios principalmente a la población vulnerable que pertenece a la cabecera del departamento de Jalapa, especialmente la población que se encuentra en extrema pobreza, es decir aquella población que no tenga ingresos económicos suficientes, así como aquellas personas marginadas y que no cuenten con seguridad social. Atenderá a personas de cualquier edad y sexo que presenten problemas alcohólicos.

Las instalaciones existentes para rehabilitar a los afectados son deficientes, ya que es una casa que ha sido adaptada a las necesidades por lo que no presta el confort para llevar a cabo con éxito la rehabilitación.

El anteproyecto pretende brindar un mejor confort, con instalaciones adecuadas y necesarias, atención médica y paramédica de calidad en materia de rehabilitación. Ayudará a reducir el índice de enfermos alcohólicos dentro de la cabecera del departamento de Jalapa, y les permitirá prepararse para su reintegración a la vida familiar y social.

Los servicios que se ofrecerán en el programa de “Rehabilitación” atenderán de manera conjunta tanto a las personas afectadas directamente y a su familia.

El anteproyecto manejará un esquema de rehabilitación que involucre la rehabilitación física, psicológica y vocacional de las víctimas y en donde exista un trabajo en conjunto con sus familias orientado a la inclusión socio-laboral de las personas y/o a la vida social sana. Tener la capacidad de gestión para ejecutar un plan de trabajo que incluya al gobierno, sector privado y con el compromiso social y apoyo de la ciudadanía.

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar una propuesta de diseño Arquitectónico a nivel de anteproyecto para la construcción futura de un Centro de Rehabilitación para Alcohólicos dirigido a la población jalapaneca el cual dispondrá de instalaciones y equipo adecuado.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diseñar un centro especializado en rehabilitación para la población adicta al alcohol de la comunidad jalapaneca.
- Plantear el anteproyecto de un Centro de Rehabilitación para Alcohólicos conforme a las normas y estándares de diseño.
- Proponer el Presupuesto y el cronograma de ejecución e inversión del anteproyecto.
- Proponer la construcción del anteproyecto en tres fases.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la investigación se utilizará el método de campo, el cual consiste en llevar a cabo la observación, encuestas y cuestionarios. La fuente de información será el personal de la “casa de hogar”<sup>7</sup> existente en el municipio de Jalapa, los adictos que participan en la desintoxicación y los familiares de los adictos. Los procedimientos para obtener información serán la entrevista a los encargados de la desintoxicación de los alcohólicos y el sondeo de opinión a través de la aplicación de encuestas a los internos y a sus familiares como a personas en general. Así mismo se desarrollarán actividades de búsqueda de información bibliográfica en temas de rehabilitación.

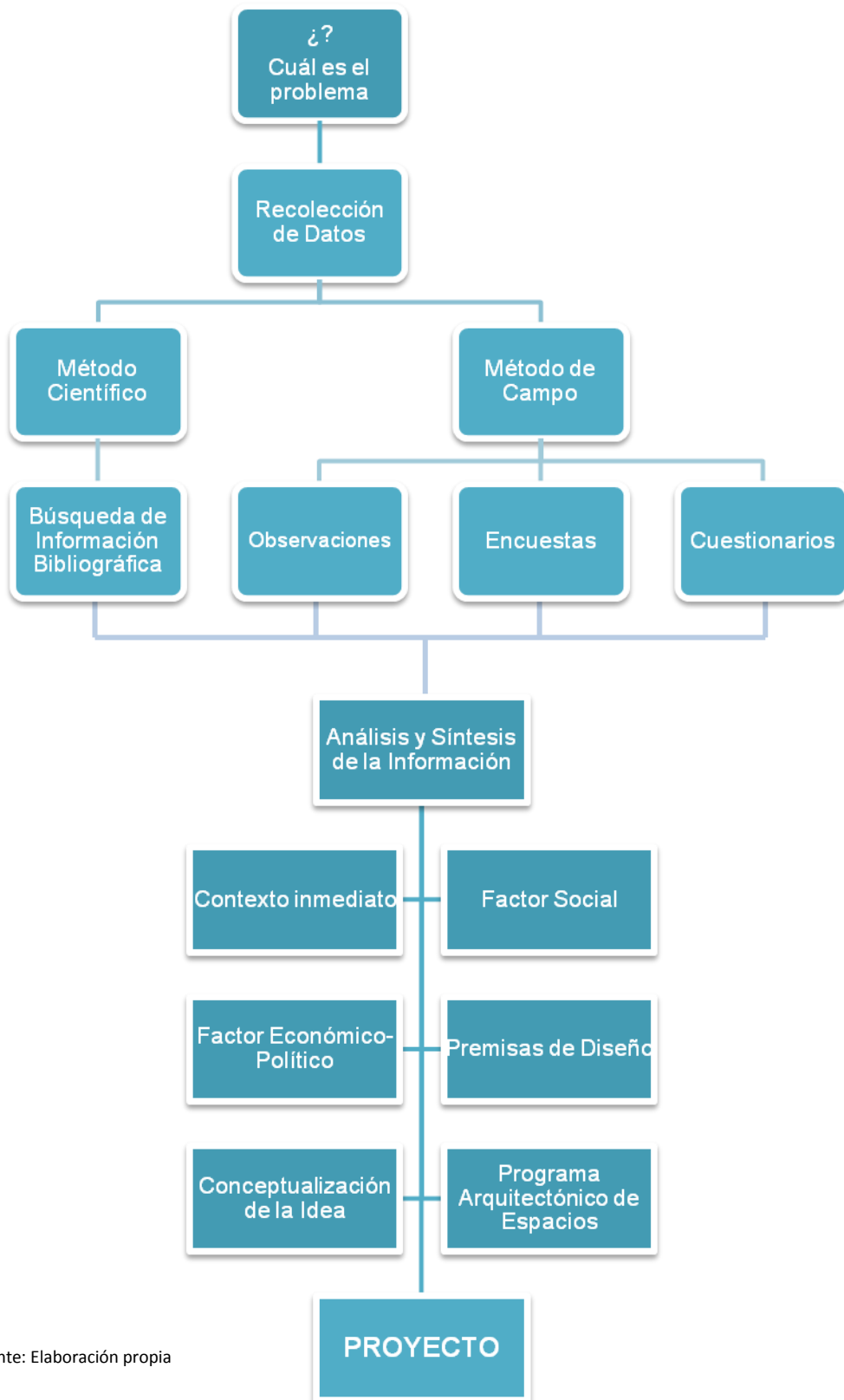
El muestreo que se utilizará para la aplicación de cuestionarios será el No. probalístico, por conveniencia, ya que el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos tendrá una población de internos identificada y limitada, así como unos pocos médicos. Se utilizará un cuestionario de 10 ítems con preguntas de tipo cerrado, en el cual se solicitará a 50 profesionales en el tema y personas rehabilitadas, su percepción de cómo el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos les ayudarían a superar su problemática e integrarse a la sociedad de manera productiva y recuperada. Asimismo se entrevistará con algunos de los centros de Alcohólicos Anónimos acerca de los mismos aspectos, teniendo en cuenta su experiencia profesional y humana.

---

<sup>7</sup> Nombre que la población del casco urbano de Jalapa le ha dado a la casa que funciona como Centro de Rehabilitación para Alcohólicos.



## ESQUEMA METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN



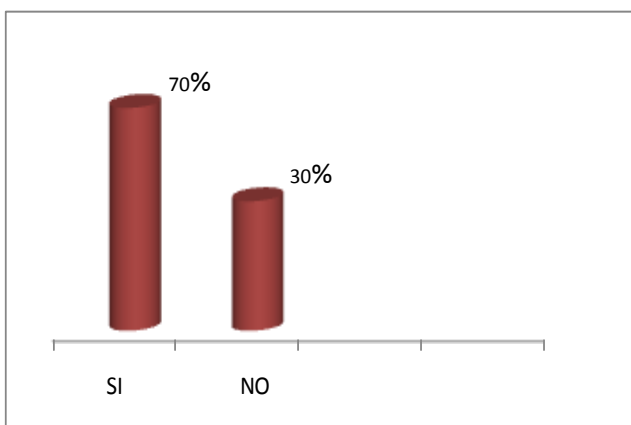
Fuente: Elaboración propia

## MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**1. Observación:** Hacer el registro visual de lo que ocurre en la situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes según la problemática del alcoholismo.

**2. Encuesta:** Se realizará para obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismo o sus familiares más cercanos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias, ser realizara por medio de una entrevista y un cuestionario.

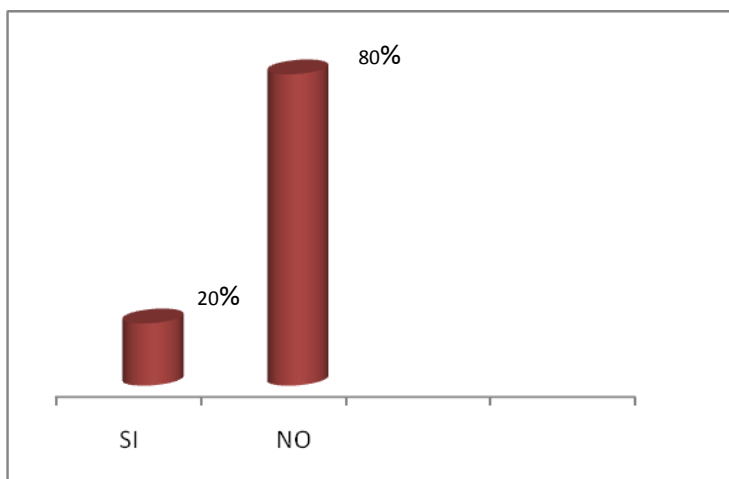
### 2.1 ¿Consume algún tipo de alcohol?



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

**Análisis:** Según encuesta realizada la mayoría de personas encuestadas consumen alcohol.

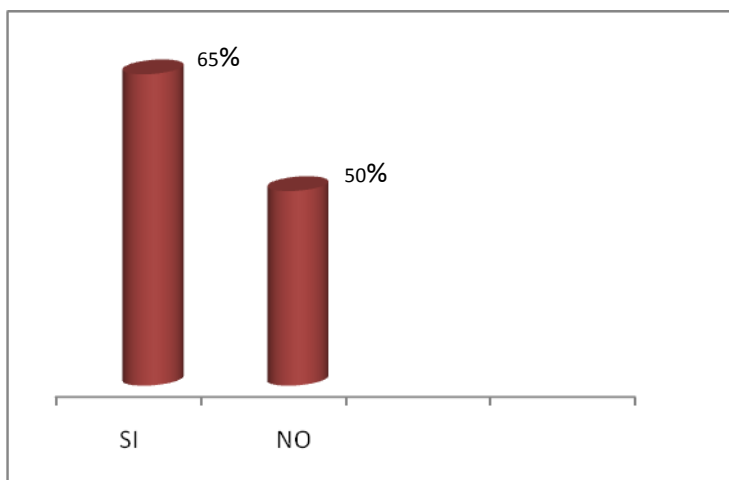
## 2.2 ¿Se considera un alcohólico?



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

Análisis: De acorde a los resultados en la encuesta, la mayoría de los afectados aunque tenga problemas con el alcohol no se consideran enfermos.

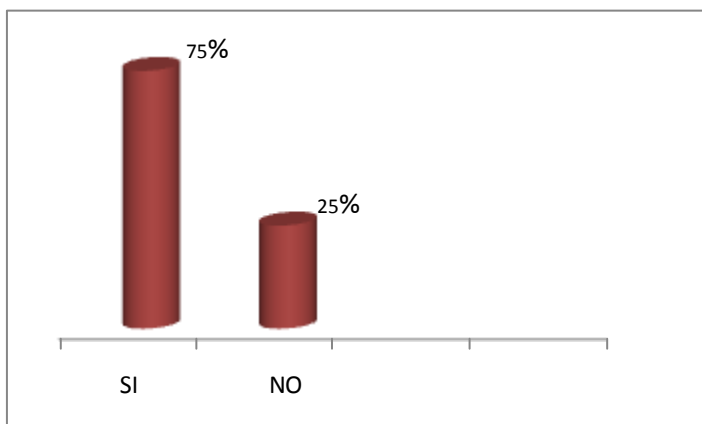
## 2.3 ¿Considera que algún día usted va a consumir alcohol?



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

Análisis: Los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de personas piensa consumir alcohol en alguna etapa de su vida.

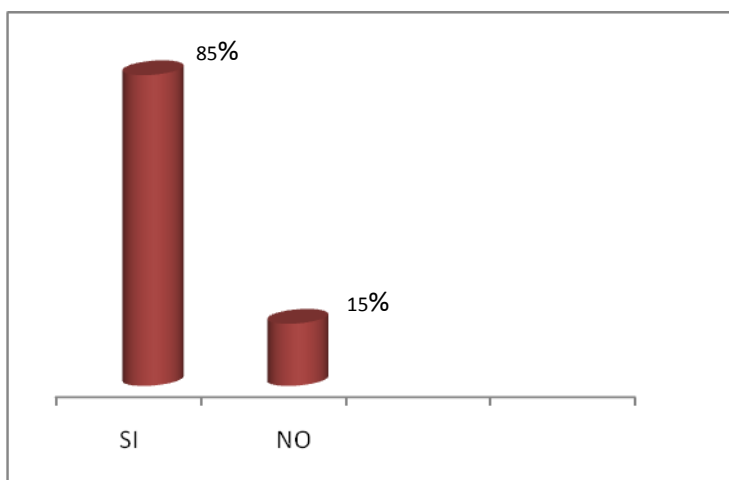
## 2.4 ¿Existen otras personas que consumen alcohol dentro de su familia?



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

Análisis: Por lo menos una persona de cada familia encuestada consume alcohol.

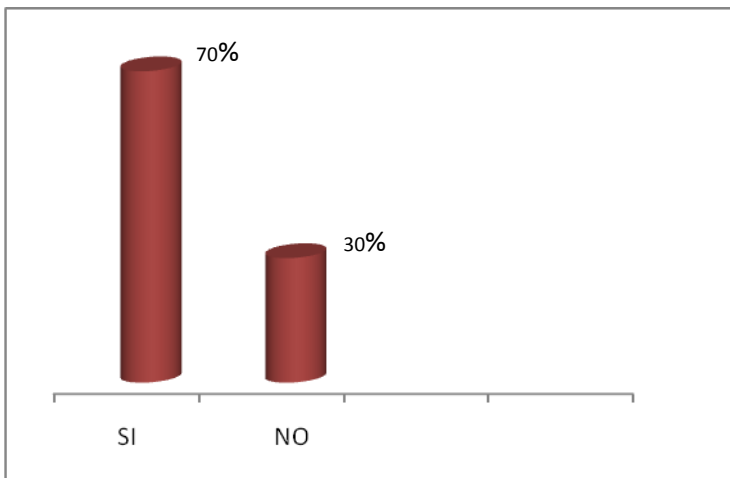
## 2.5 ¿Sabe usted que el ingerir alcohol causa serios daños a la salud?



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

Análisis: Los resultados de la encuesta muestran que las personas consumen alcohol aún estando conscientes del daño que el mismo causa a su salud.

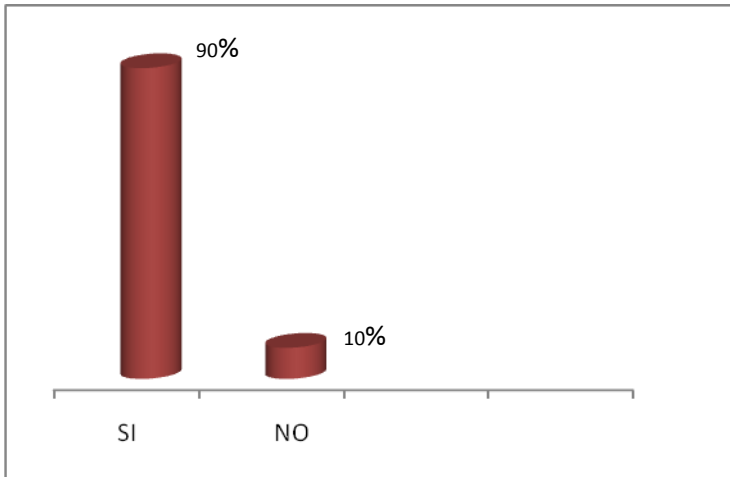
## 2.6 ¿Estaría dispuesto a rehabilitarse?



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

**Análisis:** Según encuesta realizada la mayoría de personas que consumen alcohol está dispuesta a someterse a una rehabilitación.

### 2.7 ¿Si usted decide rehabilitarse su familia lo apoya?

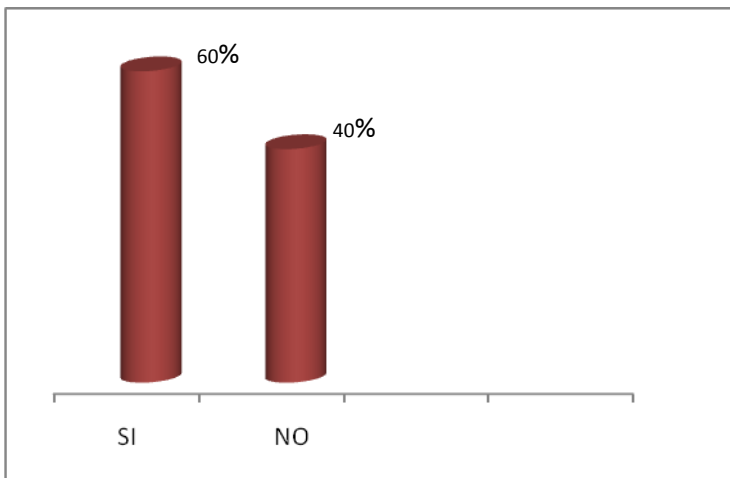


Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

**Análisis:** Todas las personas dispuestas a someterse a una rehabilitación piensan que tienen el apoyo de sus familiares, lo cual es indispensable para el enfermo.

### 2.8 ¿Conoce un centro de rehabilitación cercano a su lugar de vivienda?

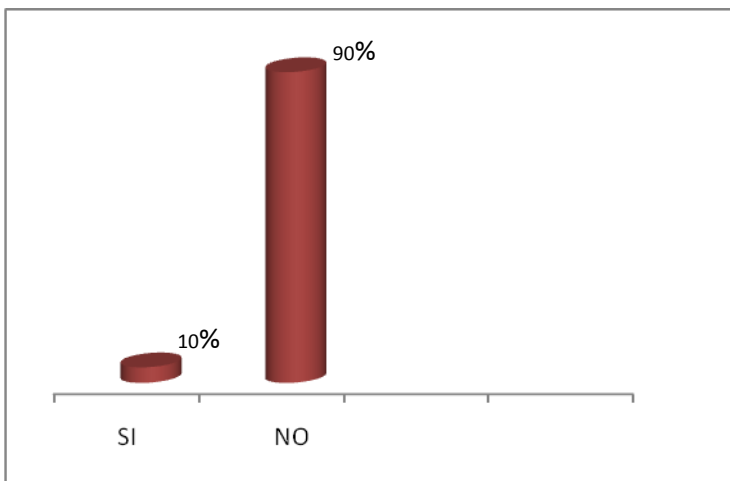




Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

**Análisis:** La mayoría de personas encuestadas conoce un lugar en donde podrían tener una rehabilitación para los enfermos alcohólicos, el cual se encuentra cerca de su vivienda. Algunos encuestados hicieron énfasis en que el lugar existente se encuentra en muy malas condiciones.

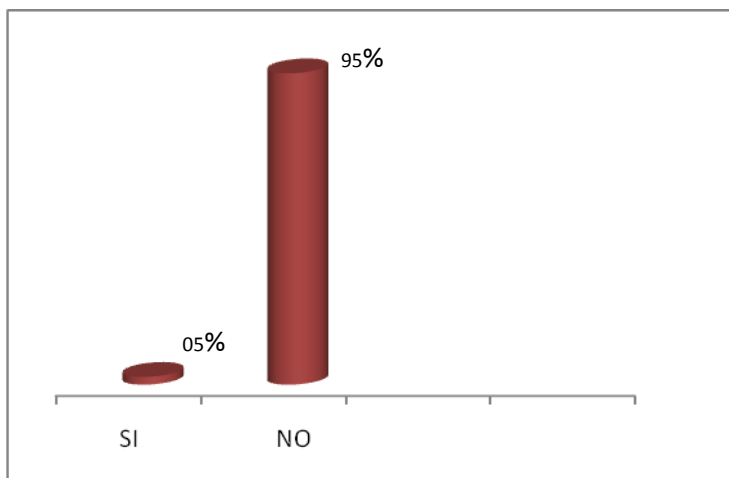
**2.9 ¿Las instalaciones del centro de rehabilitación existente se encuentran en buen estado?**



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

**Análisis:** Según los resultados de la encuesta realizada, casi todas las personas coinciden en que el lugar existente para rehabilitarse no tiene las condiciones necesarias y su estado es muy malo.

**2.9 ¿Considera que una persona alcohólica es aceptada por la sociedad?**



Fuente: Según encuesta realizada en abril de 2010 por Yessica Navichoque en el casco urbano del departamento de Jalapa.

**Análisis:** Las personas encuestadas consideran que un enfermo alcohólico es muy difícil de aceptar por lo que es necesario que se rehabiliten.

La mayoría de personas adictas toman en cuenta la posibilidad de rehabilitarse, sin embargo necesitan ayuda profesional y un lugar en donde llevar a cabo su rehabilitación, debido a que el lugar existente se encuentra en condiciones críticas tanto estructurales como de higiene, lo que impide brindar al usuario el confort necesario para llevar con éxito su rehabilitación.

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O**

**1**

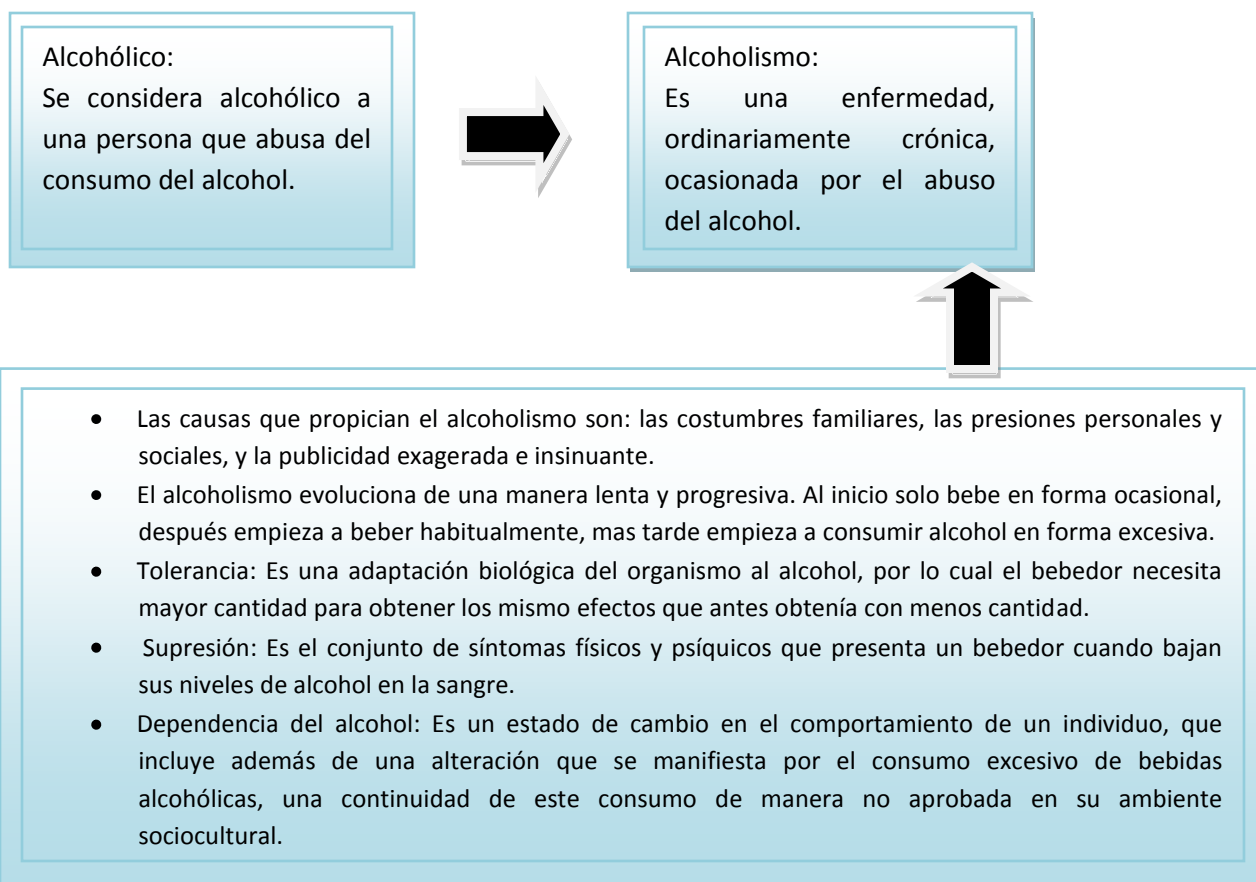
**REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL**

## REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Es el resultado de la etapa en que reunimos información documental para ubicar el proyecto de la investigación dentro del estado actual de los conocimientos, teorías y debates que se encuentran en los medios bibliográficos disponibles sobre el tema de la investigación. El cual sirve para dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema.

**El alcoholismo** no es una simple enfermedad, es un factor social que afecta a todas las esferas de una sociedad. La negación del problema por parte del enfermo y de sus familiares hace que su descubrimiento y tratamiento sea difícil.<sup>8</sup>

Definiciones:



<sup>8</sup> Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). [www.un.org](http://www.un.org)

Efectos sobre el sistema respiratorio:

Entre estos cabe mencionar los males respiratorios, la neumonía, la tuberculosis, bronquitis crónica, enfisemas y carcinomas en el pulmón. Todas estas enfermedades aparecen con mucha facilidad en bebedores pesados que son muy fumadores.

Acción sobre el páncreas: Cuando el alcohol llega al páncreas inflama este canal y bloquea el paso de este líquido haciendo que este se inflame.

Acción sobre el hígado: de éste se genera la Cirrosis: la cual es una de las más graves consecuencias sobre la salud.



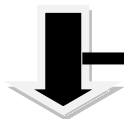
**1. Efectos que causa el alcohol sobre el organismo:**

El alcohol afecta todo el organismo del bebedor, el sistema nervioso central, el sistema digestivo, el sistema circulatorio, el sistema respiratorio y el sistema reproductor.



Acción sobre el estómago e intestino delgado:

Sucede que el alcohol es absorbido directo y rápidamente por la corriente sanguínea pasando por difusión al estómago e intestinos. El alcohol es absorbido rápido por el estómago vacío y ocasiona una acción cáustica e irritante sobre la mucosa del estómago produciendo gastroenteritis y úlceras.



Acción sobre el sistema de circulación:

El corazón es posiblemente el órgano del cuerpo más delicado y que es afectado más directamente haciendo el mal funcionamiento del sistema cardio vascular de diferentes formas, entre otros podemos mencionar la cardiomiopatía, las venas varicosas.

Efectos sobre el sistema reproductor:

El alcoholismo es una de las principales causas del mal funcionamiento sexual en el hombre, puede provocar desde eyaculación precoz hasta impotencia. En la mujer provoca frigidez sexual dispareunia (dolor al momento de la penetración) por una mala lubricación.

**2. Rehabilitación:**

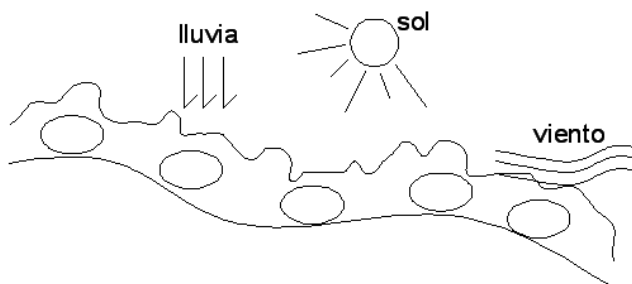
Es el término para describir la acción de “habilitar de nuevo o restituir a alguien o algo a su antiguo estado”.



La meta de los programas de rehabilitación es obtener el máximo nivel de independencia de sus pacientes, tomando en cuenta sus capacidades y aspiraciones de vida.

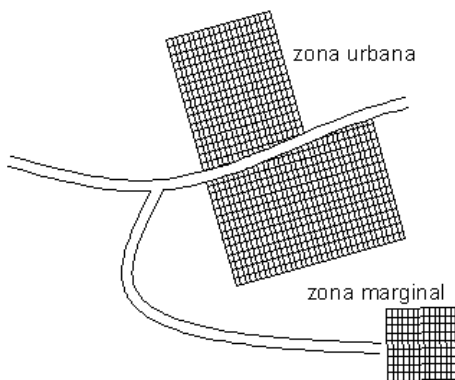
**FACTORES DE DISEÑO**

La composición del anteproyecto estará expresada en la organización del objeto en sí, conforme a su creación. Las condicionantes del diseño estarán dadas por:



“Influencia en el diseño arquitectónico por elementos externos”<sup>9</sup>

“Influencia de las personas, costumbres y tradiciones que integrarán el proyecto.”<sup>10</sup>



“Función Espacial: Organización de las actividades establecidas en el planteamiento arquitectónico, preservando el criterio de expresar la función acorde a las características de las actividades establecidas, mediante el uso de la geometría.”<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Arq. Erwin Guerrero Rojas: “Lexicología Arquitectónica, De uso Metodológico en la Enseñanza del Diseño, Primero Edición.

<sup>10</sup> Ídem.

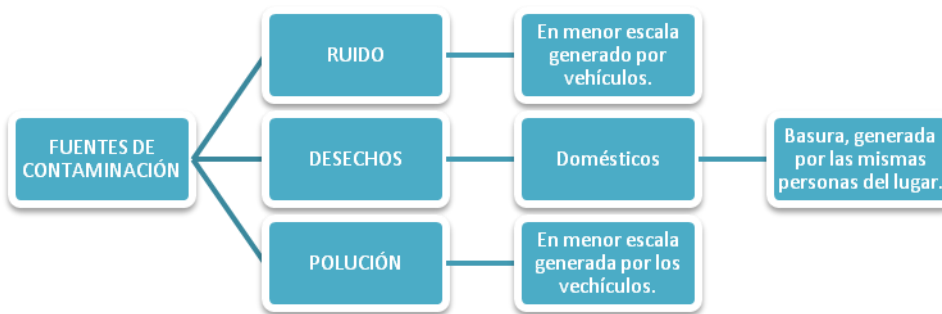
<sup>11</sup> Ídem.



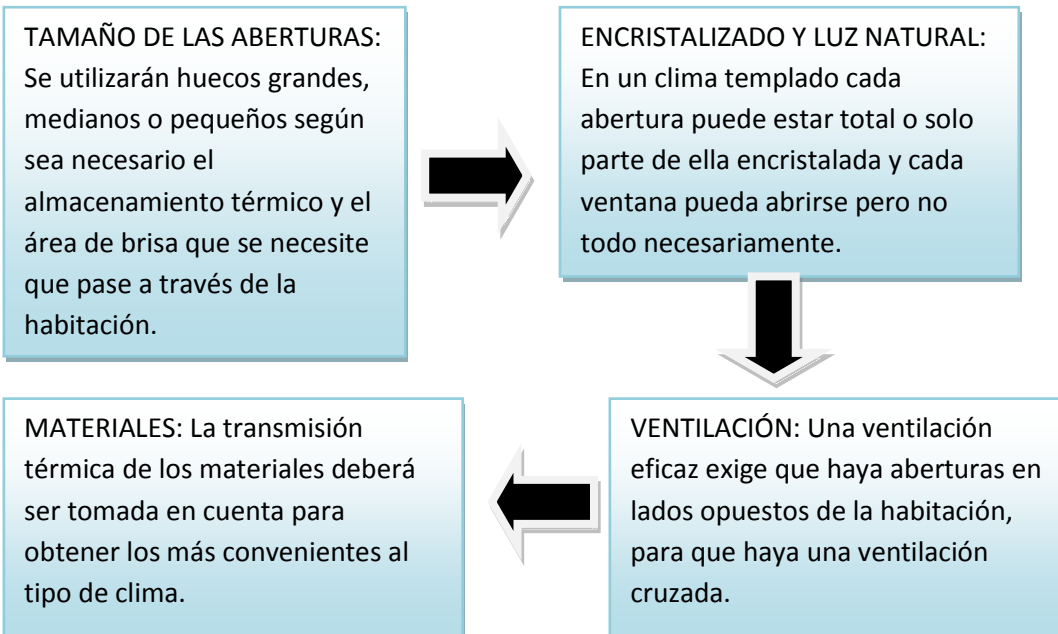
## ANÁLISIS CLIMÁTICO

“Los factores climáticos desempeñan un papel igualmente decisivo en la fase del proceso de diseño, durante lo cual se determinan en detalle las formas y dimensiones de los elementos de una construcción.”<sup>12</sup>

### CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Fuente. El clima en el Diseño, José Luis Gándara Gaborit.



<sup>12</sup>José Luis Gándara Gaborit: “El Clima en el Diseño.

## FORMA

- “SISTEMA DE COMPOSICIÓN CERRADO: Se da en una composición no importando si es cóncava o convexa, cuando las líneas de tensión o vectores que relacionan las diferentes figuras, nos llevan al punto de partida.
- LA COHERENCIA FORMAL: Es la creación con figuras simples, (cuadrado, triángulo y círculo) de figuras complejas a partir de sobre posición, fusión, toque, diferencias en los tamaños y posiciones. Buscando siempre la coincidencia de las interrelaciones de las figuras en medios y tercios, como también tomando en cuenta la estructura modular de cada una de las mismas para relacionarse entre sí dentro de la composición.
- LAS INTERRELACIONES: Empleadas para la coherencia formal del objeto.
- GEOMETRÍA EUCLIDIANA: Permite en una composición crear la sensación de profundidad o lejanía y cercanía, a partir de combinar tamaños contrastes grande y pequeño, con figuras planas. Permite partir de las tres figuras básicas pregnantes planas, el cuadrado, el triángulo y el círculo. Permite interrelacionar entre las figuras planas a partir de líneas de tensión o vectores. Permite la métrica en sus figuras planas. Permite que sus figuras sean dimensionales, es decir lados y ángulos iguales y el paralelismo de estos.
- LA PROPORCIÓN: Es la razón que relaciona las partes de una volumetría cualquiera entre si y entre el todo. ”<sup>13</sup>
- PESO VISUAL: Éste estará generado por medio del color, utilizando colores primarios (amarillo, azul y rojo) con el propósito de darle más fuerza al objeto.

<sup>13</sup>Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza: “Teoría de la Forma”, Guatemala, Septiembre 2006.

## **EL ALCOHOLISMO Y LA SOCIEDAD:**

### **INSTITUCIONES QUE TRATAN EL ALCOHOLISMO:**

#### **1. ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS DE GUATEMALA**

Alcohólicos Anónimos es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. El único requisito para ser miembro de A.A. Es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. No se pagan honorarios ni cuotas, nos mantenemos con nuestras propias contribuciones. A.A. No está afiliada a ninguna secta religiosa, partido político, organización o institución alguna, no desea intervenir en controversias, no respalda ni se opone a ninguna causa. Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros a alcanzar ese estado de sobriedad.

¿QUÉ ES LO QUE A.A. HACE? Los miembros de A.A. Comparten su experiencia con cualquiera que busque ayuda para su problema con la bebida; dan servicio persona-a-persona o “apadrinan” al alcohólico que llega a A.A. Sea cual sea su procedencia.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Alcohólicos Anónimos España: Loc. cit.



## 2. CENTRO TERAPÉUTICO GRUPO 4 (CENTRO DE TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO EN MADRID).

El Centro Terapéutico Grupo 4 personaliza su tratamiento de rehabilitación, en función de la sustancia o sustancias consumidas (alcohol, cocaína, marihuana, benzodiazepinas...), así como de las características de cada persona.

Fases en el tratamiento:

**2.1) Acogida y desintoxicación:** Se toman medidas para conseguir que el enfermo dependiente interrumpa su consumo sin que presente signos ni síntomas de abstinencia. Esta fase comprende tanto el tratamiento del síndrome de abstinencia como la prevención del mismo.

**2.2) Deshabitación:** De una forma paralela a la desintoxicación procedemos a la deshabitación. Las medidas terapéuticas en esta fase están encaminadas a facilitar que el paciente aprenda a vivir sin consumir. Tendremos en cuenta los diferentes ámbitos de la vida del enfermo (personal, familiar, laboral y social). Entre los objetivos más importantes en esta etapa se encuentran:

Aumento de la conciencia de dependencia

Aumento de la motivación al cambio

Cambios en el estilo de vida del paciente

**2.3) Rehabilitación:** Se consolidan los cambios y especial importancia cobra la prevención de recaídas. A su vez se facilita el proceso de separación de los terapeutas y la plena adaptación del paciente. Como consecuencia de ello se procederá a la alta terapéutica.

El tratamiento se lleva a cabo fundamentalmente a través de terapias grupales, así como tutorías individuales con el enfermo, dirigidas por terapeutas diplomados y/o psicólogos.

A lo largo del proceso terapéutico se realiza una evaluación, valoración y seguimiento tanto médico como psicológico del paciente.

### Alcoholismo

- Buenos resultados obtenidos en el 79,8 % de los pacientes tratados.
- Abandono del tratamiento de alcoholismo antes de los seis meses: 16 %.
- Recaídas durante el tratamiento: 18%.
- Retoman el tratamiento de alcoholismo después de la recaída: 89,4%.
- Recaídas antes de cumplir los dos años de la alta terapéutica: 4,2%.

### Familiares

- La negación del problema por parte del enfermo es un síntoma más de la adicción, y como consecuencia de ello, no siempre es posible su colaboración.
- Si el familiar ha mostrado su preocupación, ofreciéndole a su vez apoyo y comprensión, y continúa resistiéndose a ponerse en tratamiento y recibir ayuda, es momento de actuar. Si la situación le desborda al familiar del enfermo o a quién conviva con él, y siente angustia, desesperación, tristeza, culpa o miedo, es conveniente que solicite ayuda profesional. En nuestro Centro la encontrará.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Centro Terapéutico Grupo 4. [www.ctgrupo4.com](http://www.ctgrupo4.com)



**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O**

**2**

**REFERENTE LEGAL**

## REFERENTE LEGAL

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. Su fundamento en muchos países es la Constitución Política de la República de Guatemala como suprema legislación, ésta sirve para llevar a cabo las labores de administración de conformidad a la estructura detallada dentro de sus mismas provisiones.

**La Constitución Política de Guatemala**, en el Artículo 56 declara de interés social las acciones contra el alcoholismo y la drogadicción, debiendo el Estado tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas. En el Artículo 93 establece que la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. Por ello es necesario un proyecto de saneamiento de adicciones con una filosofía social que ayude a los sectores menos beneficiados pero más afectados por el consumo de sustancias. Otros Artículos que apoyan la ejecución de proyectos de este tipo son el 95 y 98, donde se establece que “La salud es un bien público y que las comunidades tienen el derecho y el deber de participar en la planificación, ejecución y evaluación de programas de salud.”<sup>16</sup>

**El Código de Salud**, Decreto 90-97 del Congreso de la República designa al Ministerio de Salud como institución reguladora de establecimientos de salud a través de su departamento de “Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud” que integran la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud, DGRVCS, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La función de este departamento es regular la acreditación y control de establecimientos de salud del país para que cumplan los requisitos: de habilitación y estándares de acreditación para brindar la máxima calidad de atención al público usuario de los mismos, respaldados por profesionales y personal técnico de salud capaz, con experiencia y estudios comprobados. Así

<sup>16</sup> Asamblea Nacional Constituyente. “Constitución Política de la República de Guatemala”. Mayo 1985

como el equipo e instalaciones necesarias para su funcionamiento. Esto incluye, entre otros, los centros de atención integral a pacientes con adicciones.<sup>17</sup>

**El Centro de Atención Integral a Personas con Adicciones (CAIPA).** Es el ente regulador de normar y controlar este tipo de establecimientos. El cual los divide según su naturaleza en:

- a) Privado: establecimientos constituidos con fines de lucro.
- b) Servicio social: establecimientos tales como: organizaciones no gubernamentales, fundaciones o asociaciones y otras que no persigan fines de lucro.
- c) Estatal: establecimientos de los organismos del Estado e instituciones descentralizadas semiautónomas y autónomas.

Según sus categorías en:

#### INTERNAMIENTO

- Hospitales especializados tipo I y tipo II
- Casas hogar
- Comunidad Terapéutica Residencial

#### AMBULATORIO

- Clínica especializada
- Programa Ambulatorio
- Centro de Día<sup>18</sup>

\*\*Ver detalles de estas categorías y del formulario respectivo en anexos de este documento.

<sup>17</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. "Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud". Guatemala. 1997.

<sup>18</sup> Información proporcionada por el Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES).

**Acuerdo Gubernativo 115-99 Reglamento Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Artículo 33. Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud. (DRACES).**

Son funciones del Departamento de Regulación Acreditación y Control de Establecimientos de Salud, las siguientes:

a) Diseñar, emitir, actualizar y reajustar periódicamente las normas técnicas de los sistemas de apoyo relacionadas con insumos básicos requeridos para la atención médico quirúrgica, desarrollo de unidades médico-hospitalarias, equipos y otras tecnologías médicas y no médicas, laboratorios de salud, servicios de medicina transfusiones y bancos de sangre, públicos y privados.<sup>19</sup>

**Acuerdo Gubernativo 376-2007 Reglamento para la Regulación, Autorización, Acreditación y Control de Establecimientos para la Salud, Artículos 3, 5.17, 6, 6.1- 6.24 y 30.**

**Autoridad reguladora.** DRACES es responsable de emitir las normativas, procedimientos e instrumentos, para regulación, autorización, acreditación y control de los establecimientos de atención para la salud de asistencia privada y estatal, así como otorgar la Licencia Sanitaria.

**ACUERDO MINISTERIAL No. SP-M-1152-2006:** Que es deber del Estado de Guatemala velar por la protección de la salud de los habitantes, debiendo para ello desarrollar acciones de prevención, promoción, recuperación, y rehabilitación de la salud, a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social; correspondiéndole al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, velar por la debida prestación de los servicios de salud, así como la autorización, supervisión e instalación de los establecimientos públicos y privados, destinados a la atención de la salud, en función de las normas que sean establecidas para el efecto.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Ídem

<sup>20</sup> Reglamento para la Regulación, Autorización, Acreditación y Control de Establecimientos para la Salud.

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O**

**3**

**REFERENTE CONTEXTUAL**

## DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

**Delimitación Espacial:** Abarcará como área de influencia parte del casco urbano del municipio de Jalapa, que comprende las zonas: 1, 2, 5 y 6, en los denominados barrios: La Democracia, La Esperanza, San Francisco y Chipilapa.

### **Traza Urbana Jalapa Cabecera. Poblacional**

El departamento de Jalapa cuenta con 262,996 habitantes, el casco urbano de Jalapa cuenta con 39,301 habitantes, de los cuales se podría decir que un 55% son hombres y el otro 45% son mujeres. Del 100% de la población del casco urbano casi el 40% consume alcohol moderadamente, sin embargo de ese 40% un 25% consume alcohol en exceso, hasta llegar a perder el control de sí mismo. De ese 25% el 90% son hombres y el 10% mujeres.<sup>21</sup> Normalmente las personas que consumen alcohol se clasifican de los 20 años en adelante, sin embargo, en la actualidad esto ha cambiado considerablemente ya que con el pasar de los años las personas valoran cada vez menos su vida debido a que empiezan a consumir alcohol de una forma excesiva desde los 14 años, lo cual hace que la sociedad jalapaneca sea cada vez más débil.

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6
• Barrio la Democracia	• Barrio San Francisco	• Barrio el Porvenir	• Colonia Chinchilla	• Barrio la Aurora	• Barrio Chipilapa
• Colonia Panorámicas del Jumay	• Barrio la Esperanza			• Barrio la Xule	• Barrio Llano Grande
• Colonia la Cañada	• Colonia Caseros				
• Barrio el Lazareto	• Colonia 15 de Septiembre				
	• Colonia los Eucaliptos				
	• Colonia Barrientos				
	• Colonia Bosques de Viena				

LUGAR	2010	2011	2012	2013	2014
• Población total	262,996.00 Pers.	264,271.00 Pers.	265,546.00 Pers.	266,821.00 Pers.	268,096.00 Pers.

Fuente: Arquitecto Bonilla. "Patrimonio Cultural de Jalapa", Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNSORORI.

<sup>21</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)

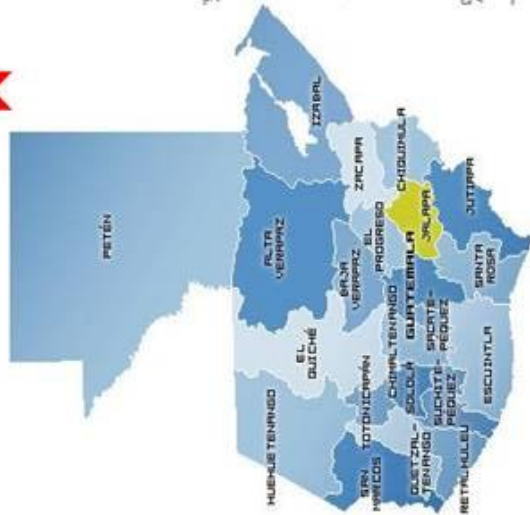


**DELIMITACIÓN DEL PROYECTO: Geográfica**

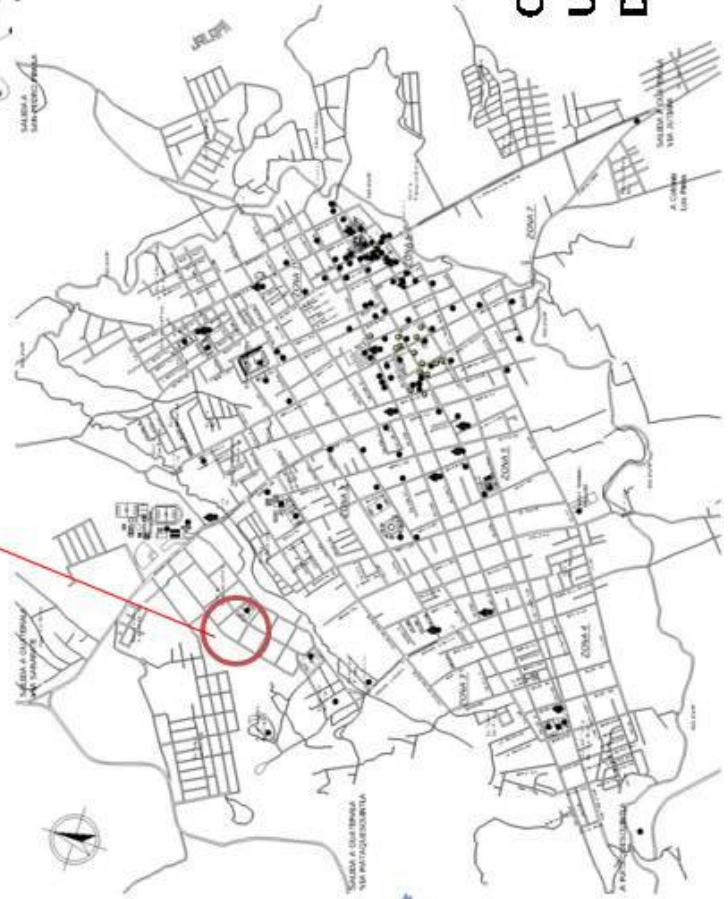
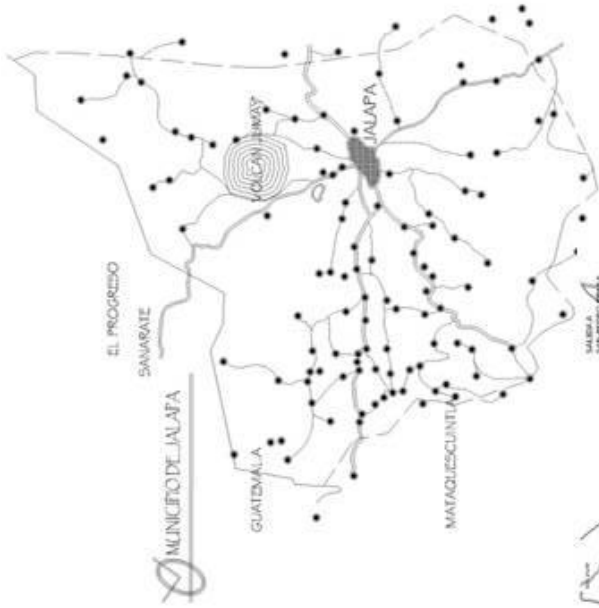


**DEPARTAMENTO DE JALAPA**

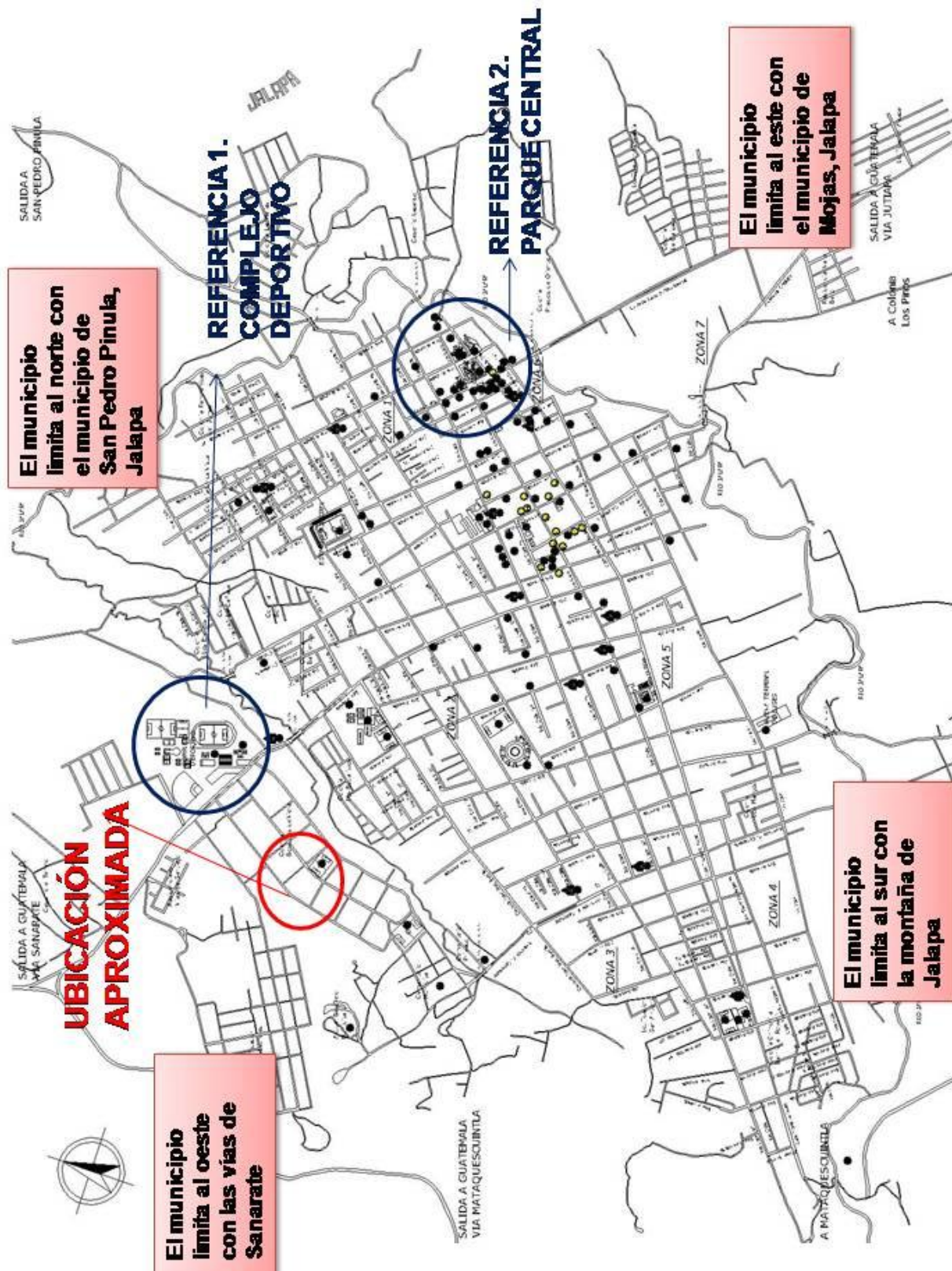
**GUATEMALA**



**UBICACIÓN DEL TERRENO**



**CASCO URBANO DE JALAPA**







ESTIMACION POBLACIONAL DEPARTAMENTO DE JALAPA PERIODO 2004-2008

Municipio	Año									
	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%
<b>TOTAL</b>	<b>265981</b>	<b>100</b>	<b>272452</b>	<b>100</b>	<b>279268</b>	<b>100</b>	<b>286428</b>	<b>100</b>	<b>293927</b>	<b>100</b>
Jalapa	117197	44	120391	44	123731	44	127238	44	130910	45
San Pedro Pinula	47776	18	49088	18	50461	18	51902	18	53411	18
San Luis Jilotepeque	21935	8	22285	8	22665	8	23065	8	23484	8
San Manuel Chaparrón	7603	3	7716	3	7839	3	7969	3	8106	3
San Carlos Alzatate	13790	5	14235	5	14700	5	15188	5	15701	5
Monjas	22009	8	22279	8	22583	8	22905	8	23242	8
Mataquescuintla	35671	13	36458	13	37289	13	38161	13	39073	13

FUENTE: Estimaciones de Población 2000-2010, INE.

## CONTEXTO INMEDIATO

El Marco Contextual es el conjunto de circunstancias que acompañan a un acontecimiento, es donde se describen las características del entorno del tema de estudio: las características físicas, condiciones y situación.

A escala urbana, unos de los problemas que menos afectaría el completo funcionamiento del Centro de Rehabilitación para Alcohólicos es la falta de mobiliario urbano. A pesar de la importancia que tiene éste terreno dentro de la zona 2 del municipio de Jalapa, su mobiliario urbano es insuficiente, la calle carece de estos elementos y los que existen no tienen la caracterización correspondiente, por ejemplo, los teléfonos públicos no tienen la privacidad adecuada, se propone que el mobiliario colabore con el confort para el usuario. El terreno cuenta con servicios públicos como: drenajes, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, servicio de cable para tv, servicio de cable para teléfono, transporte urbano.

## SITIO

Al Norte colinda con la vivienda de Doña Patrona Barrera



Al Oeste colinda con la vivienda de Don Carlos Morales

Al Este colinda con la vivienda de Don Gerson Escobar

Se encuentra localizado en la zona 2 del municipio de Jalapa, En la colonia Bosques de Viena.

Al Sur colinda con la avenida principal de acceso al terreno.



# VIAL

La avenida principal está pavimentada y cuenta con 2 vías.



El ancho de cada vía es de 5.50 mts.

El arriate central tiene un ancho de 0.70 mts.

La Avenida principal conecta con la Avenida principal de ingreso vía Sanarate al departamento de Jalapa.

Al este del terreno hay una calle secundaria, la cual es de terracería y se encuentra en mal estado.



En verano la calle causa mucho polvo

En invierno la calle ocasiona mucho lodo.

Los postes de redes eléctricas obstruccionan la circulación peatonal debido a la estrechez de las aceras y contaminan de forma visual, puesto que los cables están de forma aérea lo que provoca un deterioro del paisaje urbano. Existen cruces con las circulaciones vehiculares y la circulación peatonal, lo cual ocasiona deficiencia en este aspecto poniendo en riesgo la vida del peatón.

**CLIMA:**

Jalapa tiene una diversidad de climas. Se puede decir que generalmente es templado.

Altura: 1,362m SNM

Extensión territorial: 2,063 km<sup>2</sup>

Latitud: 14°37'58", Longitud: 89°59'20"

Población total Jalapa: 262,996 habitantes, Población casco urbano: 39,301 habitantes

Precipitación Pluvial anual: 600 – 1,200 ml.

Humedad relativa anual: 75 – 95% amanecer, 30 – 70% medio día

Temperatura: promedio 20.5°C, Máxima 33°C, Mínima 16°C.<sup>22</sup>

**VEGETACIÓN:**

En el departamento de Jalapa, debido a su topografía, pueden encontrarse 5 zonas de vida vegetal, de acuerdo con la clasificación propuesta por Holdridge en el año de 1978.

- \* bs-S Bosque Seco Subtropical
- \* bh-S(t) Bosque Húmedo Subtropical Templado
- \* bmh-SÍ Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido
- \* bh-MB Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical
- \* bmh-MB Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical

Entre las zonas que se han declarado para Jalapa como áreas de protección especial, tenemos las siguientes:

- \* El Volcán Jumay
- \* El Volcán Monterrico

En el entorno el tipo de árboles que predomina es el ciprés.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).  
[www.insivumeh.gob.gt](http://www.insivumeh.gob.gt)

<sup>23</sup> [www.mijalapa.com](http://www.mijalapa.com)



# CONTAMINACION

## VISUAL

La contaminación visual es ocasionada en su mayoría por los cables de tendido eléctrica.

Las redes eléctricas predominantes son las de tipo "tendederas".



La polución realmente no es relevante, puesto que la calle de acceso al terreno es poco transitada.

## OLORES



Los malos olores que se podrían producir serían por la basura que la gente tira cerca del sitio.

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O**

**4**

**CASO ANÁLOGO**

La información sobre estas instituciones es muy limitada, por tal razón solo se presenta el análisis de un caso análogo. Se visitó la institución de Alcohólicos Anónimos de Guatemala pero no se tuvo acceso a la distribución de ambientes.

## **CASO ANÁLOGO**

Con el objetivo de analizar y aprender de lo bueno y lo malo que tienen otros proyectos, se buscó uno similar al Centro de Rehabilitación para Alcohólicos, el cual estudiaremos a continuación:

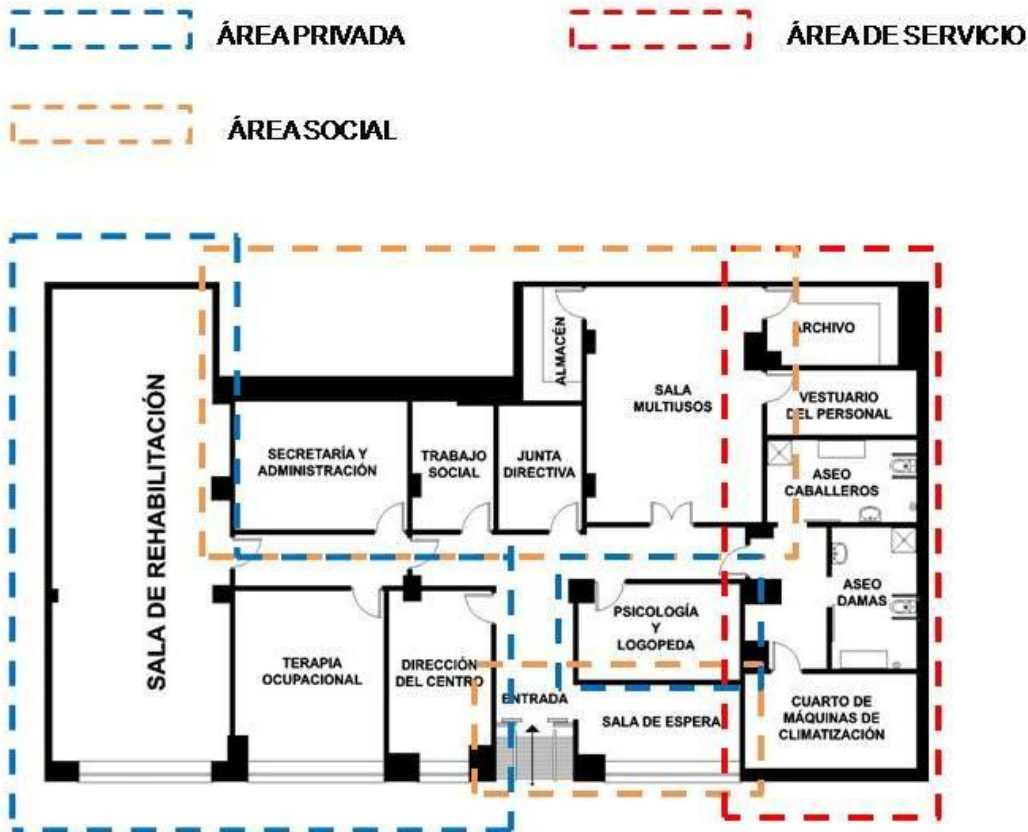
### **CENTRO DE TRATAMIENTO ANDENES:**

Ubicado en Perú, es el primer centro que utiliza el tratamiento Minnesota de 28 días teniendo el 75% de casos exitosos.

- Controla las drogas, alcoholismo y adicciones,
- Rehabilitación en 28 días,
- Atención especializada a nivel nacional,
- Nuestro tratamiento funciona.

ANDENES es un centro de tratamiento que se encarga de apoyar la recuperación de personas que sufren de distintos tipos de dependencias tales como el alcoholismo, la ludopatía (adicción al juego), así como la adicción a las drogas y a las emociones compulsivas.

De hecho, ANDENES es la primera institución en el Perú que ha desarrollado e implementado un innovador tratamiento para el control de las adicciones basado en la reestructuración del proceso cerebral, el cual está inspirado en el sólido modelo de cambios en la vías cerebrales.



Fuente: www.andenes.org

<p><b>Área privada</b></p>	<p>En el esquema superior, se puede notar que esta área está compuesta por una sala de rehabilitación, terapia ocupacional, dirección del centro, psicología y logoterapia. Podemos observar que está mezclada con el área social, por lo tanto hay un cruce de circulaciones, cosa que debemos evitar al momento de diseñar un centro de este tipo especialmente, debido al tipo de actividades que se desarrollaran dentro de este centro. También podemos decir que entre otras, se considera que hace falta un s.s. en ésta área. El área de psicología y logoterapia no cuenta con iluminación y ventilación natural.</p>
<p><b>Área Social</b></p>	<p>Componen esta área el ingreso principal, sala de espera, sala de usos múltiples, almacén, junta directiva, trabajo social, secretaría y administración. Se puede observar que hace falta un s.s. para la sala de espera, y otro por lo menos para las demás áreas. Es necesario que en el ingreso haya una recepción. La secretaría y administración, trabajo social, junta directiva y sala multiusos no cuenta con iluminación y ventilación natural.</p>
<p><b>Área de Servicio</b></p>	<p>Componen esta área el archivo, vestuario del personal, aseo caballeros, aseo damas, cuarto de máquinas de climatización. Se puede decir que es un área muy escasa de ambientes, puesto que es necesario que el personal de servicio cuente con un área de descanso y alimentación, un ingreso de servicio, bodegas, entre otras. También podemos notar que son áreas faltantes de iluminación y ventilación natural.</p>

Ambiente	¿Qué percibo?	¿Qué encuentro?	¿Cómo lo aplico?
<b>Ingreso</b>	Reconocer el lugar.	Relación directa con la recepción y sala de espera.	Separando la circulación vehicular de la peatonal. Que haya una relación directa con la recepción y la sala de espera.
<b>Sala de Espera</b>	Descanso, comodidad, ambiente agradable.	Relación directa con la recepción y el ingreso. La pintura de los muros debe de ser en su mayoría un color suave para evitar que los usuarios se desesperen, sillas, algún tipo de entretenimiento pasivo.	Dejando sillas para que los usuarios esperen de manera cómoda, una mesita para documentos de lectura como revistas, circuito cerrado de tv y sonido. Que haya una relación directa con la recepción, el ingreso y un s.s. para usuarios.
<b>Dirección</b>	Autoridad, organización, orden, orientación, administración.	Escritorio de trabajo, archivo, equipo, iluminación y ventilación natural y artificial, sillas, vegetación. Relación indirecta con la secretaria.	Dejando iluminación y ventilación natural, mobiliario y equipo apropiado, relación indirecta con la secretaria, contador, s.s.
<b>Psicología y logoterapia</b>	Orientación, análisis, ayuda, motivación, terapia.	Sillas, escritorio, pizarra, espacio para actividades pasivas. No existe la iluminación y la ventilación natural, debería de tener una indirecta con el exterior.	Incluyendo la psicología dentro de los talleres de orientación y ocupación. Dejando iluminación y ventilación natural, mobiliario y equipo apropiado.

Ambiente	¿Qué percibo?	¿Qué encuentro?	¿Cómo lo aplico?
<b>Salón de Usos Múltiples</b>	Amplitud, actividades, capacidad de personas, enseñanza-aprendizaje, convivencia.	Iluminación y ventilación natural, salida de emergencia, relación indirecta con los s.s. y el exterior, espacio suficiente para varias personas, escenario, área de archivo, área de almacén.	Relación indirecta con los s.s. y el exterior, capacidad para un número mayor de personas, salidas de emergencia, puertas de doble hoja, jerarquía, altura adecuada, mobiliario y equipo adecuado, orientación norte-sur, anti-acústico, área para vestuario.
<b>Servicio Sanitario</b>	Privacidad, olores, iluminación y ventilación.	Mobiliario y equipo adecuado incluyendo duchas, iluminación y ventilación, separación de sexos, topes visuales.	Dejando el servicio sanitario necesario según el área en el que se encuentre, el número de artefactos según calculo, no mezclar el s.s. de hombre y mujeres, iluminación y ventilación natural, orientación adecuada, circulaciones para discapacitados, topes visuales, incluir duchas, vestidores y lockers en los que sea necesario.
<b>Junta Directiva</b>	Dialogo, discusión, debate, exposición, elección.	Mesa y silla para miembros administrativos, área de proyección y exposición, iluminación, ventilación, podría tener una relación indirecta con el área administrativa.	Formando parte del área administrativa, incluyéndole un espacio para exposición y proyección, iluminación y ventilación natural, mobiliario y equipo adecuado.

Ambiente	¿Qué percibo?	¿Qué encuentro?	¿Cómo lo aplico?
<b>Trabajo Social</b>	Orientación, solución, investigación, diagnóstico, ayuda.	Escritorio y sillas, archivo, iluminación y ventilación natural, orientación.	Formando parte del área administrativa, mobiliario y equipo adecuado, iluminación y ventilación natural.
<b>Secretaría y Administración</b>	Orden, autoridad, organización, control.	La administración tiene una relación directa con la secretaría, iluminación y ventilación natural, mobiliario y equipo adecuado.	Dejando ventilación e iluminación natural, relación indirecta con la secretaría y el archivo y las demás áreas que complementaran el área administrativa, mobiliario y equipo adecuado.
<b>Terapia Ocupacional</b>	Funciones físicas o psicosociales, disciplina, adquirir conocimiento, ayuda, tareas cotidianas.	Mobiliario y equipo adecuado, como mesas de trabajo, librería, área para enseñanza-aprendizaje, archivo, área de observación, iluminación y ventilación natural.	Incluyéndola dentro de los talleres de rehabilitación y actividades pasivas, iluminación y ventilación natural, mesas de trabajo en equipo, mobiliario y equipo adecuado, área para exposición y proyección.
<b>Sala de Rehabilitación</b>	Silencio, emergencia, control, monitoreo, olores.	Camillas, sectorización, s.s., circulación fluida, medicamentos, recepción, privacidad.	Sectorizándolo en área de desintoxicación, aceptación, motivación, mobiliario y equipo adecuado, iluminación y ventilación natural, s.s. accesible, circulación apropiada, arquitectura sin barreras, relación indirecta con el área de emergencia, ascensores, acceso de emergencia.



Ambiente	¿Qué percibo?	¿Qué encuentro?	¿Cómo lo aplico?
<b>Áreas exteriores</b>	Relajación, lectura, deporte, diálogo, terapia, convivencia.	Bancas, sillas, vegetación, áreas sociales, áreas para deporte, contacto directo con la naturaleza. En las fachadas colores cálidos.	En áreas de convivencia social tanto para visitas como para terapias y talleres ocupacionales, deportes. La vegetación puede ser aplicada como barreras naturales para evitar la incidencia solar. En las fachadas aplicar psicología del color para confort del usuario y como peso visual, también aplicar texturas con materiales de la región.
<b>Habitaciones</b>	Descansar, dialogar, lectura, confort.	Área privada, para una sola persona, cama semi matrimonial + cabecera y mesitas de noche, sillas, sofá, iluminación y ventilación, colores cálidos en los muros, puerta de madera, alfombra.	Iluminación y ventilación natural, área privada, relación indirecta con el s.s., él área para lectura y otras actividades de carácter pasivo serán empleadas en las áreas comunes, tanto en el interior como en el exterior, psicología del color en los muros, mobiliario y equipo adecuado.
<b>Circulación</b>	Mezcla, caos, confusión, falta de privacidad, encerramiento.	Pasillos.	En su mayoría deberá ser vestíbulos y los pasillos cortos, con iluminación y ventilación natural.





Se puede observar que el proyecto cuenta con barreras vegetales para evadir un poco la incidencia solar, también observamos que cuenta espacios semiabierto y abiertos, Usan mucho la madera en su color natural solo barnizadas. Las bancas exteriores como las interiores son de madera.

Se observa que cuenta con una piscina como área de relajación, así como áreas de estar. También que la estructura de techo es de bajareque y la estructura portante es de bambú, éstos corresponden a material del lugar. Se observan que en el área de dormitorio también utilizan madera, pues la puerta y los muebles están hechos de la misma, tanto la iluminación como la ventilación parecen ser las óptimas para el lugar.



El área de estar cuenta con una librería, pues se utiliza como entretenimiento para el usuario, el color de los muros es blanco al igual que el material de la ventanería.



Se puede observar un corredor al fondo, como aplican en el piso diferentes texturas, también que utilizan vegetación, iluminación y ventilación natural. La integración de los muebles y decoración con los muros y colores.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> [www.andenes.org](http://www.andenes.org)

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O**

**5**

**ANTEPROYECTO**

## **SELECCIÓN Y ANÁLISIS DEL SITIO**

El terreno en que se ha de desarrollar el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos debe poseer ciertas características, las cuales van a ser determinantes en el desarrollo y resultado final del proyecto.

El terreno seleccionado pertenece a la Municipalidad del municipio de Jalapa, se encuentra localizado en la Colonia Bosques de Viena zona 2 de la Cabecera municipal. La Municipalidad se ha comprometido a donar el terreno, el cual tiene un área de 4,538.28 m<sup>2</sup>.

## **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL TERRENO**

1. Localización: Esto se refiere a la ubicación y a la cercanía que el terreno tenga con la población afectada o aérea de influencia. La localización se encuentra dentro del casco urbano, se pretende no ocasionar impacto visual y es un área bastante cercana a la población afectada.
2. Disponibilidad de área de terreno: Se refiere a la cantidad de área de terreno que se tenga disponible para poder desarrollar todas las áreas que incluyen el proyecto, además de las áreas de estacionamiento y el diseño de áreas exteriores. El terreno seleccionado tiene un área de 4,538.28m<sup>2</sup>, cuenta con espacio suficiente para desarrollar todas las áreas que componen el anteproyecto.
3. Vías de acceso: Se refiere a todas las calles o medios de circulación que se utilizan para llegar al terreno desde distintos puntos del pueblo, lo cual va a depender en gran medida de la ubicación del terreno y de cómo se encuentren estructuradas las vías en la zona en que se encuentra el terreno. Este terreno cuenta con acceso de vehículos y peatones. La accesibilidad al terreno con respecto al transporte urbano es buena, cuenta con paradas de los mismos en las cercanías del terreno, lo cual facilita la llegada de personas que no cuentan con transporte propio.

4. Calidad del Ambiente: Esto se refiere a características que se derivan de cada lugar y que afectan de gran manera el desarrollo y resultado de un proyecto. Algunos de estos factores son la contaminación ambiental y la polución existente en el área, contaminación auditiva como lo es el ruido que se producen en el lugar debido al tránsito u otras fuentes de ruido, la cantidad de vegetación y áreas verdes presentes en el lugar, lo cual contribuye a mejorar la calidad del lugar, etc. La contaminación existente en su mayoría es visual, puesto que el alumbrado público es de tipo aéreo, la polución generada no es mayor debido a que la calle de acceso es poco transitada, el ruido ocasionado en el área de influencia no genera impacto de alto nivel, el terreno no cuenta con árboles existentes pero si hay en sus cercanías.
5. Condiciones ambientales del Entorno: Como temperatura, humedad relativa, precipitación pluvial, vientos.
6. Condiciones del entorno urbano: Uso del suelo, flujo peatonal, flujo vehicular, principales calles y avenidas, sistema de vías. El uso que se le dará al terreno es de carácter social, el flujo peatonal y vehicular es poco, puesto que no es una calle o una avenida principal del casco urbano, el terreno cuenta con dos calles de acceso, una que está pavimentada y otra que es de terracería.
7. Topografía del terreno: La superficie de la tierra. Ésta se puede considerar plana puesto que la pendiente existente es menor al 1%.



**ECONOMÍA:**

El departamento de Jalapa respalda su economía en diversas actividades comerciales, las que también se ven influenciadas por las mismas condiciones del terreno, sobre todo en la rama agrícola, pues existe la producción de diversidad de cultivos de acuerdo a los climas variados existentes por la topografía del terreno, y entre estos tenemos la producción de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, banano, tabaco, caña de azúcar, trigo, etc. En cuanto las actividades pecuarias, se tiene la crianza de ganado vacuno, caballar y porcino; también se destaca la elaboración de los productos lácteos, la panela, el beneficiado de café, productos de cuero; y lo que es la actividad artesanal, se distingue con la producción de tejidos de algodón, cerámica tradicional, cerámica vidriada, jarcia, muebles de madera, productos de palma, teja y ladrillo de barro, cerería, cohetes, instrumentos musicales, productos de jícara, etc.

ASPECTOS ECONÓMICOS	
Principales medios de obtención de Recursos Económicos	<p><u>Primario:</u> Agrícola</p> <p><u>Secundario:</u> Pecuario</p> <p><u>Terciario:</u> Artesanal</p>
Otros medios de obtención de Recursos Económicos	<p><u>Comercio:</u> Prestación de servicios asalariados para las diferentes empresas que existen en el municipio y / o en la cabecera departamental de la ciudad capital.</p> <p>Recepción de Remesas desde el extranjero.</p>

Fuente: José Luis de Jesús Vettorazzi Salachini. "Instituto Técnico Vocacional en Mataquescuintla, Jalapa.

**POBLACIÓN:**

El departamento de Jalapa cuenta con una población total de 262,996 habitantes, de los cuales 39,301 pertenecen a la cabecera municipal de dicho departamento, lo que corresponde al 15% de la población total, con una tasa de crecimiento del 2.7%.<sup>25</sup>

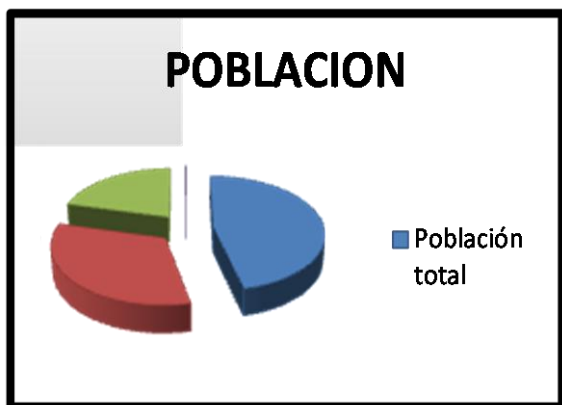
<sup>25</sup> INE: Loc. cit.

De los 39,301 habitantes de la cabecera del departamento, 15,720 personas consumen alcohol, de estos 3,930 son víctimas, de las cuales 315 personas están dispuestas a rehabilitarse. Por lo tanto el radio de influencia se ha determinado de acuerdo con el siguiente análisis:

**DETERMINACIÓN DE LOS USUARIOS:**

Según el radio de influencia el proyecto abarca a las zonas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 las cuales corresponden a la Cabecera municipal de Jalapa, para lo cual estudiamos la tabla de la traza urbana Jalapa Cabecera, la cual se hace referencia en la página 30 de este documento. Para el cálculo de los posibles usuarios se tomará en consideración el casco urbano de la cabecera departamental de Jalapa.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Según centros especializados existentes, a una persona le toma alrededor de 28 días rehabilitarse. Debido a que en el anteproyecto “Centro de Rehabilitación para Alcohólicos, Jalapa” se propone continuar con terapias y talleres ocupacionales posteriores al periodo de rehabilitación y tomando en cuenta que la ejecución del anteproyecto está contemplada en 3 fases, el total de la demanda será dividido en 3 fases también, para que a la primera fase de ejecución del proyecto le corresponda satisfacer la primera parte de la demanda. Por lo tanto:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2010 (INE).  
www.ine.gob.gt

Estado población	No. Pobl.
Población total casco urbano	39,301.00
Consumen alcohol	15,720.00
Víctimas del alcohol	3,930.00
Personas que probablemente asistan a rehabilitación.	315.00
Capacidad de usuarios proyectada para el año 2013	105
Capacidad de usuarios proyectada para el año 2015	216
Capacidad de usuarios proyectada para el año 2018	331

315 personas / 3 = **105 personas** (capacidad máxima del área de encamamiento fase 1).

Tomando como criterio lo mencionado anteriormente y que el área de encamamiento fase 1 tiene una capacidad para 27 personas en un mismo tiempo, se desarrollarán 4 grupos de 27 personas cada uno con un tiempo de rehabilitación de 3 meses máximo, para que en tiempo de 12 meses se logre rehabilitar a las 105 personas que corresponden a la primera parte de la demanda total.

Al ejecutarse la segunda fase del anteproyecto, se tendrá una capacidad de 54 personas en el área de encamamiento. Asumiendo que para el año 2015 ya esté ejecutada la segunda fase del anteproyecto y tomando en cuenta la tasa de crecimiento de adictos en relación al crecimiento poblacional tenemos:

	Año 2010	Año 2015
<b>Población total</b>	39,301.00	40,362.00
<b>Adictos</b>	315.00	323

323 personas / 3 = 108 personas x 2 = **216 personas** (capacidad máxima del área de encamamiento fase 2).

Se desarrollarán 4 grupos de 54 personas cada uno con un tiempo de rehabilitación de 3 meses máximo, para que en un tiempo de 12 meses se logre rehabilitar a las 216 personas que corresponden a la 2/3 de la demanda total.

Al ejecutarse la tercera fase del anteproyecto, se tendrá una capacidad de 83 personas en el área de encamamiento. Asumiendo que para el año 2018 ya esté ejecutada la segunda fase del anteproyecto y tomando en cuenta la tasa de crecimiento de adictos en relación al crecimiento poblacional tenemos:

	Año 2015	Año 2018
<b>Población total</b>	40,362.00	41,451.00
<b>Adictos</b>	323	331

**331 personas** (capacidad máxima del área de encamamiento fase 3).

Se desarrollarán 4 grupos de 83 personas cada uno con un tiempo de rehabilitación de 3 meses máximo, para que en un tiempo de 12 meses se logre rehabilitar a las 332 personas que corresponde a la totalidad de la demanda proyectada para el año 2018.

\*\*Según encuesta realizada.



# PREMISAS DE DISEÑO

**PREMISAS DE DISEÑO**

**REQUERIMIENTO**

Funcionales:

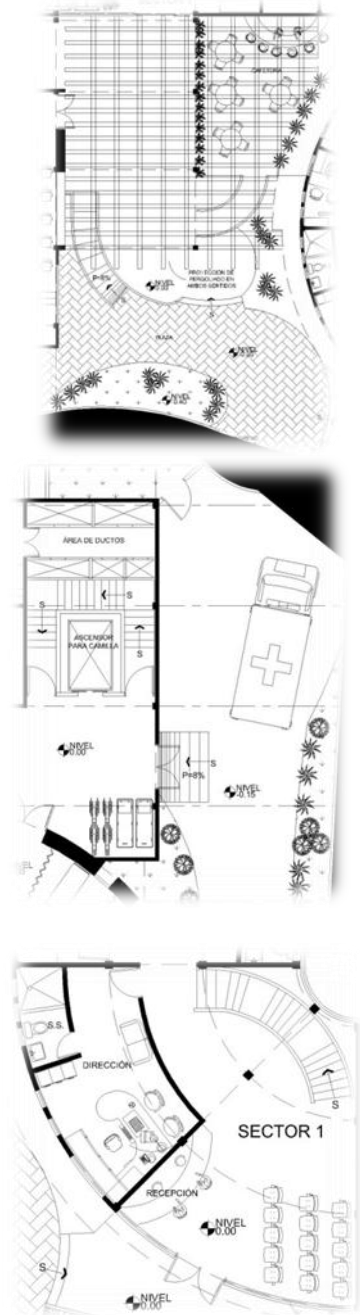
Los ambientes internos deberán ser dimensionados de forma adecuada para que el usuario tenga un mejor confort. Se deberá respetar los estándares de diseño y las normativas que regirán éste proyecto.

**PREMISA**


- \*\* El ingreso peatonal al edificio deberá ser fluido y de fácil ubicación a través de plazas o áreas de circulación inmediatas al ingreso principal. Si el recorrido del peatón es largo deberá crearse áreas de descanso y distracción para que no se sienta cansado.
- \*\* El área de emergencia se ubicará al frente para facilitar el acceso.
- \*\* El ingreso de emergencia deberá ser independiente al ingreso de ambulancia.
- \*\* Las diferentes grandes áreas deberán estar conectadas por medio de plazas y caminamientos.
- \*\* Las áreas de servicio deberán tener su acceso independiente a los demás, éstos deberán ser disimulados.
- \*\* La administración deberá estar cerca del ingreso principal y el área de emergencia.
- \*\* Las áreas para estacionamiento deberán estar divididas para administración, seguridad y servicio público.
- \*\* La textura del piso exterior para peatones deberá ser cómoda y cálida a la vez.
- \*\* El ingreso principal deberá ser por medio de plazas peatonales.

Fuente. Lexicología Arquitectónica, De uso Metodológico en la Enseñanza del Diseño, Arq. Erwin Arturo Guerrero Rojas, Primera Edición.

**GRÁFICA**



PREMISAS DE DISEÑO

REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><u>Formales:</u></p> <p>El aspecto formal deberá usar geometría simple, utilizando los principios ordenadores de diseño como teoría de la forma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>** Sistema de composición abierto</li> <li>** Se utilizará el principio ordenador de diseño de sustracción, adición.</li> <li>** Para que la forma se integre de mejor forma al entorno se utilizarán techos planos.</li> <li>** La administración tendrá jerarquía en forma, siendo ésta circular.</li> <li>** Se utilizará como base la figura geométrica cuadrada, a partir de ésta se generarán las demás áreas, sin perder su carácter.</li> <li>** Algunos espacios abiertos tendrán pérgola como semisombra.</li> <li>** El color de algunas áreas en el exterior será rojo, azul, amarillo, pues éstos corresponden a los colores primarios y sirven para la estimulación psicológica de las personas, también para darle peso de color a las fachadas del edificio, y el color blanco, pues éste representa la pureza y tranquilidad que reflejarán las instalaciones, y en otras el color del material, para lograr una mejor integración con el entorno y utilizar el material en su estado natural.</li> <li>** Se utilizarán voladizos para generar impacto visual y sombras.</li> <li>** Diseñar terrazas para aprovechar las mejores vistas.</li> </ul>	

Fuente. Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza, "Teoría de la Forma", Guatemala, Septiembre 2006.

**PREMISAS DE DISEÑO**

**REQUERIMIENTO**

Ambientales:

Ésta es necesaria para proveer a los usuarios confort, seguridad y condiciones salubres. La vegetación dosifica el aire y aumenta la humedad relativa para reducir la velocidad de los vientos. Cada uno de los ambientes deberá estar orientado con respecto al Norte, tomando en cuenta el Soleamiento y los Vientos predominantes.

- \* Espacios versátiles
- \* Alturas de los ambientes
- \* Señalización

**PREMISA**

\*\* Se crearán barreras naturales alrededor del objeto arquitectónico, con el objetivo de amortiguar los ruidos imperantes en el sector, mejorar el paisaje y reducir contaminación de todo tipo, de igual forma también para disimular el impacto formal que se creará en la comunidad.

\*\* Debido a que el terreno está libre de árboles, se plantarán algunos en las áreas verdes, y así contribuir con el incremento de áreas verdes de la región.

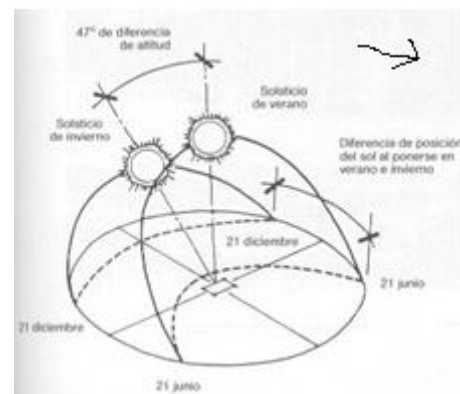
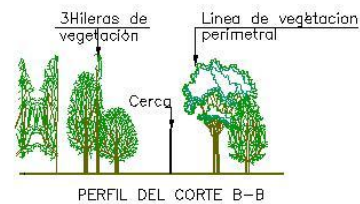
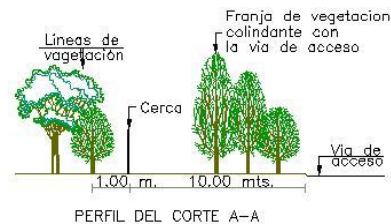
\*\* Se crearán áreas verdes para evitar la erosión del suelo y obtener un mejor confort climático.

\*\* Los árboles, arbustos y flores que se siembren cerca del edificio se hará con el objetivo de brindarle sombra al mismo y así mantener fresco el interior de las áreas arquitectónicas.

\*\* De acuerdo con las necesidades de accesibilidad del terreno se deberá orientar la fachada principal. Se tratará de orientar el lado más largo del edificio hacia el Norte-Sur y así aprovechar la ventilación cruzada y evitar la incidencia solar en la mayor parte posible. De preferencia las edificaciones tendrán proporción 1:2 con el lado mayor hacia el Norte-Sur.

\*\* Se utilizará planta de tratamiento para desechos líquidos con 3 filtros para evacuar el agua tratada.

**GRÁFICA**



Fuente. José Luis Gándara Gaborit, "El Clima en el Diseño".

**PREMISAS DE DISEÑO**

**REQUERIMIENTO**

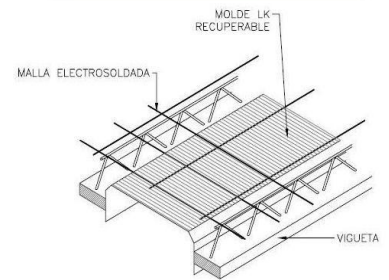
**PREMISA**

**GRÁFICA**

Tecnológicas:

El edificio deberá contar con la tecnología necesaria para que los agentes y usuarios puedan desarrollar sus actividades necesarias de la mejor forma, y así poder cumplir los objetivos específicos del proyecto.

- \*\* Cuarto de control monitoreado por cámaras de circuito cerrado ubicadas por todo el terreno.
- \*\* Colocación de cañoneras en salón de usos múltiples.
- \*\* Sistema circuito cerrado de voz y datos.
- \*\* Las ventanas de los edificios se protegerán con formas entrantes y salientes o volúmenes, parteluces y/o voladizos.
- \*\* Las instalaciones de cableado eléctrico para iluminación de calles y de conjunto serán subterráneas para evitar contaminación visual.



Estructurales:

Éste deberá tomar en cuenta el factor costo / tiempo. También deberá utilizar materiales de la región.

- \*\* Tipo mixto prefabricado, con marcos rígidos de acero, losas viguetas + Molde LK (64).

Fuente. John Macsai, "Metodología del Diseño", pag.239-354



**PREMISAS CONSTRUCTIVAS**

**REQUERIMIENTO**

Constructivas:

Esta debe de estar adecuada a los sistemas utilizados en la región sin limitar la creatividad. También debe de considerarse el factor costo / tiempo.

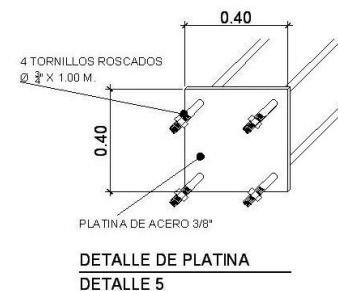
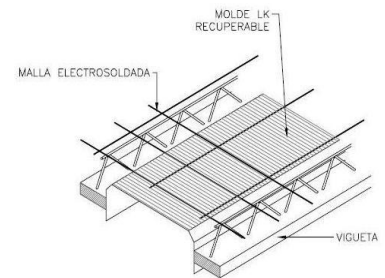
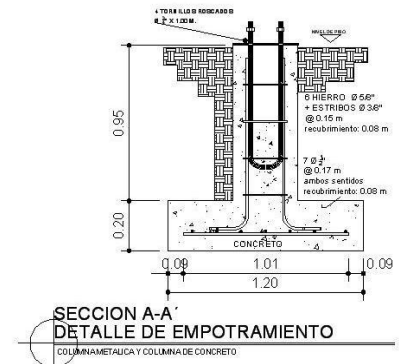
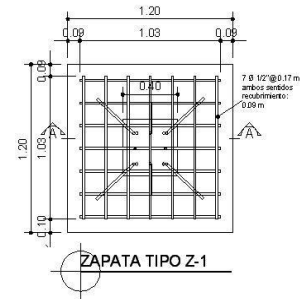
**PREMISA**

Cimientos: Es recomendable utilizar el sistema de cimentación: zapata + cimiento corrido de concreto reforzado.

Muros: Es recomendable utilizar materiales de la región por lo cual se utilizaran tabiques de tabla yeso para interiores y para exteriores se utilizará block pómez. Los marcos rígidos serán de acero con perfiles I.

Cubiertas: Estas deberán tener aberturas en la parte superior para que pueda salir el aire caliente. También se usara losa de vigueta + molde lk para su fundición.

**GRÁFICA**



# PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:**

El programa arquitectónico se desarrolló después de la investigación y análisis de la información recabada en los capítulos anteriores, teniendo como base las necesidades de los usuarios y agentes del proyecto así como el de los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social \_ Centro de Atención Integral a personas con Adicciones (CAIPA). La relación establecida entre funciones culturales, equipamiento necesario y usuarios nos da como resultado el programa arquitectónico del proyecto.

**REQUERIMIENTOS DE AMBIENTES Y ÁREAS:**

<b>Áreas de Estacionamiento:</b>	750.00m <sup>2</sup>
Estacionamiento público	
Estacionamiento administrativo y personal	
Estacionamiento ambulancia	
<b>Administración:</b>	
Dirección (Oficina, sala de recibo, s.s.)	25.00m <sup>2</sup>
Áreas de secretaría (secretaría de la dirección y de la recepción)	10.00m <sup>2</sup>
Jefatura de Supervisores	12.00m <sup>2</sup>
Contabilidad y Finanzas	17.00m <sup>2</sup>
Jefatura de Médicos	27.00m <sup>2</sup>
Sala de reuniones	16.00m <sup>2</sup>
S.S. para el personal para cada sexo	32.00m <sup>2</sup>
<b>Salón de Usos Múltiples:</b>	175.00m <sup>2</sup>
Área de colocado de sillas	
Área de proyecciones	
Bodega	
Área de preparación	
Servicio Sanitario para cada sexo	



<b>Talleres Ocupacionales:</b>	
Literatura	50.00m2
Terapia	43.20m2
Psicología	66.00m2
Juegos pasivos (de mesa)	66.00m2
<b>Áreas de relajación:</b>	199.00m2
Sala de estar	
Biblioteca	
<b>Laboratorio de Análisis Clínico:</b>	
Área de espera + área de recepción de muestras	35.00m2
Cubículos para toma de muestras	17.00m2
Área de almacenamiento de materiales	6.00m2
Área de lavado	6.00m2
<b>Registros Médicos y Estadísticos:</b>	
Recepción	10.00m2
Oficina del jefe de registros médicos	12.00m2
<b>Control Médico:</b>	
Desintoxicación	390.00m2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estación de enfermeras</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarto de limpieza</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área para camillas (encamamiento)</li> </ul>	
Recuperación post-desintoxicación	390.00m2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de recuperación</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estación de enfermería y control</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de medicamentos</li> </ul>	
<b>Nutrición:</b>	
Oficina para el nutricionista o dietista	11.00m2
Área para almacenar alimentos con área de recibo	38.00m2
<b>Cafetería Comedor-Cocina:</b>	
Cafetería (área de mesas y sillas, cocineta)	250.00m2

<b>Cocina General:</b>	80.00 m2
Área de refrigeración de lácteos, carnes, vegetales y líquidos.	
Área para lavado de vegetales y limpieza de carne.	
Área de trabajo	
Área de lavado de vajillas, ollas y utensilios de cocina	
Área para almacenar vajillas	
Área de basura y desperdicios	
Área de despensa	
Área de carga y descarga	
<b>Servicio y Mantenimiento:</b>	
Oficina del encargado de mantenimiento	15.00m2
Bodega para materiales	27.00m2
S.S. vestidores, casilleros y duchas para el personal	32.00m2
Cuarto de máquinas	108.00m2
Planta de emergencia	
Instalación para incendios	
Instalación para aire acondicionado	
<b>Lavandería:</b>	50.00m2
Oficina para el jefe de lavandería	
Áreas de recepción y clasificación de ropa sucia	
Áreas de lavado de ropa	
Áreas de secado de ropa	
Área para ropa limpia	
Área para confección y reparado de ropa	
Área de entrega de ropa limpia	
Bodega de detergentes, materiales, etc.	
Cuarto de limpieza	
<b>Bodegas:</b>	
Bodega de medicamentos	13.50m2
Bodega de equipo médico	13.50m2

Bodega para materiales varios	13.50m2
Área de basura clasificada	13.50m2

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

	Ambeinte	FUNCIÓN	USUARIOS	MOB/EQU	OBSERV.	M2	ALTURA	PROPORCIÓN	ORIENTACIÓN	TOTAL
<b>1</b>	<b>Área de Estacionamiento</b>				40 usuarios	750.00				750.00
	Estacionamiento público	aparcar	30	plazas						
	Estacionamiento administrativo y personal	aparcar	10	plazas						
	Estacionamiento ambulancia	aparcar	1	plazas						
<b>2</b>	<b>Área de Vestíbulo Lobby</b>					58.00				58.00
	Control de ingreso	control	2	escritorio			4.15	1:2	Oeste	
	Área de estar visitantes	estar	12	sillas			4.15	1:2	Oeste	
<b>3</b>	<b>Administración</b>									139.00
	Dirección (oficina, sala de recibo, s.s)	Administrar	1		1 usuario	25.00				
	Áreas de secretaría (secretaría de la dirección y de la recepción)	Archivar	1	escritorio	1 usuario	10.00	4.15	1:2	Este	
	Área para el personal (oficina para el jefe de personal)	Supervisar	1	escritorio	1 usuario	12.00	4.15	1:2	Sur	
	Contabilidad y finanzas (oficina del contador, área de archivo, área para la cajera)	Contabilidad	1	escritorio	2 usuarios	17.00	4.15	1:2	Sur	
	Jefatura de médicos, psicólogos, sacerdotes y enfermeras (oficina del jefe de medicos, oficina de supervisores, s.s.)	Supervisar	1	escritorio	2 usuarios	27.00	4.15	1:2	Sur	
	Sala de reuniones (área para mesas y sillas y s.s.)	Reunirse	8	mesa	8 usuarios	16.00	4.15	1:2	Sur	
	Dos S.s. para el personal para cada sexo	Aseo	4	inodoro, lavamanos.	2 amb. 16 m2c/u	32.00	4.15	1:2	Sur	
<b>4</b>	<b>Salón de Usos Múltiples</b>	múltiples	50	sillas	50 usuarios	175.00	4.15	1:2	Este-Oeste	175.00
	Área de colocado de sillas									
	Área de proyecciones									
	Bodega									
<b>5</b>	<b>Talleres Ocupacionales</b>									225.20
	Literatura	Leer	27	mesas	27 usuarios	50.00	4.15	1:2	Este-Oeste	
	Terapia	Exáminar	6	cubiculos	6 cub. de 7.20 m2c/u	43.20	4.15	1:2	Norte	
	Psicología	Conversar	25	cubiculos	1 área	66.00	4.15	1:2	Sur	
	Juegos pasivos (mesa)	Jugar	25	mesas	1 área	66.00	4.15	1:2	Sur	

	Ambeinte	FUNCIÓN	USUARIOS	MOB/EQU	OBSERV.	M2	ALTURA	PROPORCIÓN	ORIENTACIÓN	TOTAL
6	<b>Área de Relajación</b>									199.00
	Salas de estar	Descansar	grupos de 4	salas	4 salas de 16 m2c/u	64.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Biblioteca	Leer	58	mesas	58 usuarios	135.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
7	<b>Laboratorio de Análisis Clínico</b>									118.60
	Área de recepción de muestras + área de espera	Recibir	1	escritorio, archivo	1 área	35.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Cubículo para toma de muestras	Toma muestras	1	camilla, archivo	a cubículo	17.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Área de almacenamiento de materiales	Almacenar	1	stanad	1 área	6.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Área de lavado	Lavar	1	lavabo	1 área	6.60	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Secretaría	Archivar	1	escritorio	1 usuario	10.00	4.15	1:2	Norte-sur	
	Vestidores con casilleros	Vestir/Desvestir	6	vestidores, casilleros	2 de 15m2 c/u	30.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	S.s. del personal	Aseo	4	inodoro, lavamanos.	2 de 4m2 c/u	8.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Cuarto de limpieza	Aseo	1	lavabo, stand	1 área	6.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
8	<b>Registros Médicos y Estadísticos</b>									61.94
	Recepción	Recibir	1	escritorio	1 usuario	10.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Oficina del jefe de registros médicos	Administrar	1	escritorio	1 usuario	12.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Cubículos para revisión y estudio	Revisar	3	escritorio	3 cub. De 8.50m2 c/u	25.50	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Área para archivo de expedientes activos	Archivar	1	archivos	1 área	7.22	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Área para archivo de expedientes inactivos	Archivar	1	archivos	1 área	7.22	4.15	1:2	Norte-Sur	
9	<b>Control Médico</b>									2088.00
	Desintoxicación (13 hab.2 camas de 30m2 c/u)	Desintoxicar	26	camillas	26 usuarios	390.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Farmacia	Vender	2	estand	2 usuarios	17.50	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Cuarto de limpieza	Aseo	1	lavabo	1 área	6.00	4.15	1:2	Este-Oeste	
	Área para camillas	Estación	4	camillas	1 área	12.00	4.15	1:2	Este-Oeste	
	Recuperación post-desintoxicación (26 hab.2 camas de 60m2 c/u)	Recuperar	52	camillas	52 usuarios	1560.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Sala de recuperación (2 salas terapias)	Recuperar	28	camillas	28 usuarios c/u	45.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Estación de enfermería y control	Estación	2	mostradores	2 usuarios	40.00	4.15	1:2	Norte-Sur	

	Ambeinte	FUNCIÓN	USUARIOS	MOB/EQU	OBSERV.	M2	ALTURA	PROPORCIÓN	ORIENTACIÓN	TOTAL
	Sala de medicamentos	Almacenar	2	stand	1 área	17.50	4.15	1:2	Este-Oeste	
<b>10</b>	<b>Nutrición</b>									48.78
	Oficina para el nutricionista o dietista	Administrar	1	escritorio	1 usuario	10.78	4.15	1:2	Norte-Sur	
	Area para almacenar alimentos con área de recibo	Almacenar	1	stand	1 área	38.00	4.15	1:2	Norte-Sur	
<b>11</b>	<b>Cafetería comedor-cocina</b>	<b>Comer</b>	<b>20</b>	<b>mesas</b>	<b>1 área</b>	<b>250.00</b>			<b>Este</b>	<b>250.00</b>
	Cafetría (área de mesas, sillas, cocineta)									
	Comedor (área de mesas, comedor auto servicio, s.s., closet de limpieza)									
<b>12</b>	<b>Cocina general</b>	<b>Cocinar</b>	<b>4</b>	<b>estufa...</b>	<b>1 área</b>	<b>80.00</b>	<b>4.15</b>	<b>1:2</b>	<b>Norte</b>	<b>80.00</b>
	Área de refrigeración de lácteos, carnes, vegetales y líquidos.	refrigerar	1	refriger.	1 área					
	Área para lavado de vegetales y limpieza de carnes	lavar	1	fregadero	1 área					
	Área de trabajo	trabajar	1	islas	1 área					
	Área de lavado de vajillas, ollas y utensilios de cocina	lavar	1	pila	1 área					
	Área para almacenar vajillas	Almacenar	1	stand	1 área					
	Área de basura y desperdicios		1	basureros	1 área					
	Área de despensa	guardar	1	stand	1 área					
	Área de carga y descarga	cargar/desca.	1	bodegas	1 área					
<b>13</b>	<b>Servicio y Mantenimiento</b>									240.00
	Oficina del encargado de mantenimiento	Administrar	1	escritorio	1 usuario	15.00	4.15	1:2	Norte	
	Bodega para materiales	Almacenar	1	stand	1 área	27.00	4.15	1:2	Sur	
	S.s. vestidores, casilleros y duchas para el personal	Aseo	4	duchas, inodoros, lavab o	2 amb. 16 m2c/u	32.00	4.15	1:2	Norte	
	Cuarto de máquinas Planta de emergencia Instalación para incendios Instalación para aire acondicionado	Almacenar		contadores, tableros, etc	1 área	108.00	4.15	1:2	Norte-Oeste	

	Ambeinte	FUNCIÓN	USUARIOS	MOB/EQU	OBSERV.	M2	ALTURA	PROPORCIÓN	ORIENTACIÓN	TOTAL
14	Lavandería	Lavar/secar	3	lav...	1 área	50.00	4.15	1:2	Norte	50.00
	Oficina para el jefe de lavandería	Administrar	1	escritorio	1 área					
	Áreas de recepción y clasificación de ropa sucia	recibir	1	mesas	1 área					
	Áreas de lavado de ropa	lavar	1	lavadora	1 área					
	Áreas de secado de ropa	secar	1	secadora	1 área					
	Área para ropa limpia	Almacenar	1	closet	1 área					
	Área para confección y separado de ropa	seleccionar	1	mesas	1 área					
	Área de entrega de ropa limpia	entregar	1	stand	1 área					
	Bodega de detergente, materiales, etc.	Almacenar	1	stand	1 área					
	Cuarto de limpieza	Almacenar		stand	1 área					
15	<b>Bodegas</b>									78.50
	Bodega de medicamentos	Almacenar	1	stand	1 área	13.50	4.15	1:2		
	Bodega de equipo médico	Almacenar	1	stand	1 área	13.50	4.15	1:2		
	Bodega para papelería y equipo de escritorio	Almacenar	1	stand	1 área	13.50	4.15	1:2		
	Bodega para materiales varios	Almacenar	1	stand	1 área	13.50	4.15	1:2		
	Bodega para máquinas	Almacenar	1	stand	1 área	13.50	4.15	1:2		
	Área para basura clasificada	Almacenar	1	depósitos	1 área	11.00	4.15	1:2		
	<b>TOTAL</b>									<b>4562.02</b>

<b>TOTAL EDIFICIO</b>	3812.02	M2
<b>TOTAL + 20% PARQUEO</b>	762.404	M2
<b>ÁREA TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>4574.42</b>	<b>M2</b>



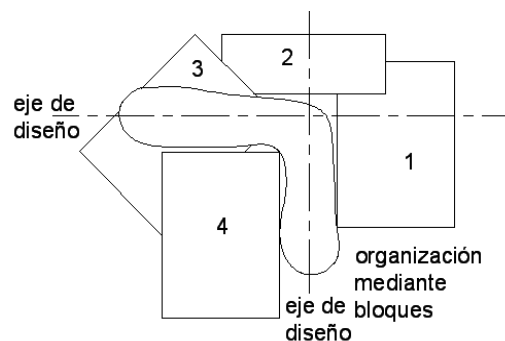
**LA IDEA**

**LA IDEA:****CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEA:****CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEA****DESCRIPCIÓN**

**REPETICIÓN.** Por medio de la reproducción exacta del elemento base que es el punto y agrupando los elementos de acuerdo a la proximidad de unos a otros y a sus características visuales que comparten se logra la individualidad dentro de una misma familia. La repetición se da por tamaño, contorno o perfil, y por detalles característicos.

**EJE.** En el centro de la circunferencia creada por la sucesión de puntos se trazan dos ejes con el fin de organizar más o menos regularmente, formas y espacios arquitectónicos; generando a su vez simetría y equilibrio. Al eje se le coloca límites para reforzar la noción, y estos límites es la alineación de una planta o planos verticales que ayudan a definir un espacio lineal que coincida con el eje.

Esto da como resultado la división de la circunferencia en dos partes, las cuales están unidas al centro por medio de un pozo de iluminación y ventilación.

**GRÁFICA**

Fuente. Arq. Erwin Arturo Guerrero Rojas, "Lexicología Arquitectónica, De uso Metodológico en la Enseñanza del Diseño", Primera Edición.

Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza, "Teoría de la Forma", Guatemala, Septiembre 2006.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEA

DESCRIPCIÓN

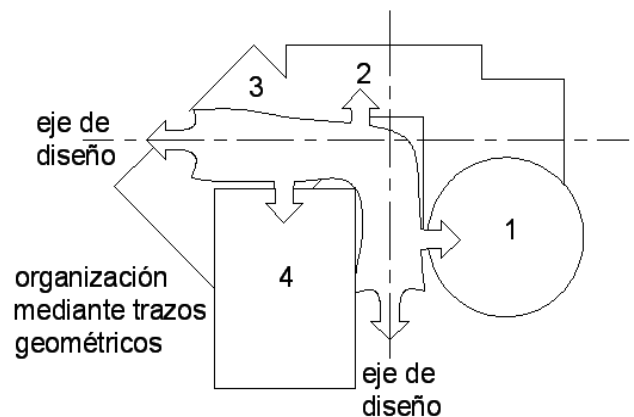
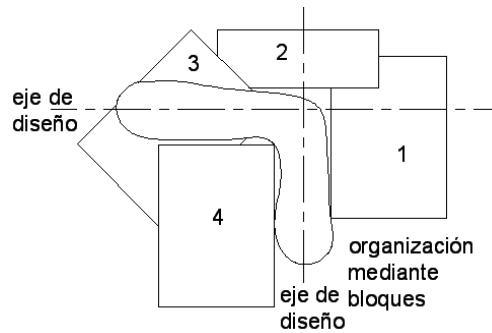
**ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN.** Se agregan y se extraen formas construidas para crear una arquitectura o composición. Al utilizar la adición se percibe la composición como una agregación de unidades o partes identificables. Al contrario, la sustracción se puede conceptualizar como el dominio del conjunto según el cual un observador capta la composición como un todo identificable del que se ha extraído algunas partes.

**CARÁCTER.** Permite identificar la función y utilidad de un espacio o elemento, sin necesidad de penetrar en él. Es decir permite advertir cómo es o cómo se comporta sin necesidad de ahondar profundamente. Por medio del carácter las formas tienen un significado y responden claramente a su razón de ser. La expresión del carácter está impregnada de sencillez, sinceridad, fuerza, unidad armoniosa y perfecto equilibrio.

**TEXTURA.** Todos los materiales, objetos, formas, volúmenes, etc., poseerán una textura, es decir, representará el acabado final que se muestra al ojo del observador. Presentando sensaciones táctiles y visuales, que pretenden realzar, acentuar y valorizar la superficie de la forma. Puede ser natural, si se aprovecha la terminación final del material empleado. Y aplicada cuando sobre la superficie natural se da un tratamiento diferente al propio.

**PROPORCIÓN.** Será la relación dimensional entre las partes que constituyen un todo y el todo en relación al espacio donde se debe ubicar, situar o desarrollar.

GRÁFICA



Fuente. Arq. Erwin Arturo Guerrero Rojas, "Lexicología Arquitectónica, De uso Metodológico en la Enseñanza del Diseño", Primera Edición.  
Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza, "Teoría de la Forma", Guatemala, Septiembre 2006.

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEA

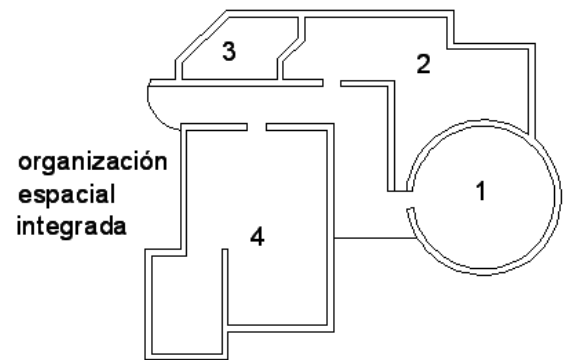
## DESCRIPCIÓN

**SISTEMA DE COMPOSICIÓN CERRADO:**

Las líneas de tensión que relacionan cada uno de los elementos que forman la composición arquitectónica serán colocadas a los extremos o hacia adentro para dejar la composición semiabierto o cerrado.

La composición arquitectónica será creada utilizando figuras simples, como lo son el cuadrado, el triángulo y el círculo; interrelacionándolas y tomando en cuenta la estructura modular de cada una de las mismas para relacionarlas entre si dentro de la composición.

## GRÁFICA



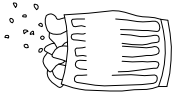
Fuente. Arq. Erwin Arturo Guerrero Rojas, "Lexicología Arquitectónica, De uso Metodológico en la Enseñanza del Diseño", Primera Edición.

Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza, "Teoría de la Forma", Guatemala, Septiembre 2006.

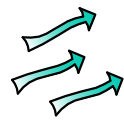
**ANTEPROYECTO**

VIVIENDA PATRONA BARRERA

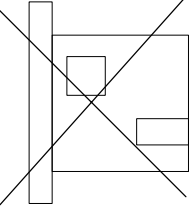
LA BASURA QUE LAS PERSONAS TIRAN EN EL TERRENO ES UN ASPECTO CONTAMINANTE DE FORMA VISUAL, DEBIDO A QUE SON PLASTICOS Y LATAS EN SU MAYORIA NO GENERA MALOS OLORES.



LOS VIENTOS PREDOMINANTES SON NOR-OESTE AL SUR-ESTE



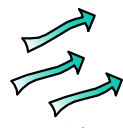
DENTRO DEL TERRENO NO SE ENCUENTRA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE



MEJOR VISTA HACIA EL OESTE



LOS VIENTOS PREDOMINANTES SON NOR-OESTE AL SUR-ESTE



AREA= 4.538.28 m2  
LA SUPERFICIE DEL SUELO SE PUEDE CONSIDERAR PLANA PUESTO QUE LA PENDIENTE ES MENOR AL 1%

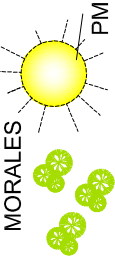


LA CONTAMINACION AUDITIVA ES GENERADA POR LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR EL LUGAR.

LA BASURA QUE LAS PERSONAS TIRAN EN EL TERRENO ES UN ASPECTO CONTAMINANTE DE FORMA VISUAL, DEBIDO A QUE SON PLASTICOS Y LATAS EN SU MAYORIA NO GENERA MALOS OLORES.



VIVIENDA CARLOS MORALES



LA BASURA QUE LAS PERSONAS TIRAN EN EL TERRENO ES UN ASPECTO CONTAMINANTE DE FORMA VISUAL, DEBIDO A QUE SON PLASTICOS Y LATAS EN SU MAYORIA NO GENERA MALOS OLORES.



MEJOR VISTA HACIA EL NORTE

LA CONTAMINACION AUDITIVA ES GENERADA POR LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR EL LUGAR.

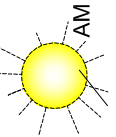


LAS MEJORES VISTAS DEL LUGAR SE ENCUENTRAN HACIA EL NORTE, ESTE Y OESTE.

MEJOR VISTA HACIA EL ESTE



VIVIENDA GERSON ESCOBAR



ESTA CALLE GENERA MUCHO POLVO Y EN EPOCA DE INVIERNO GENERA LODO, DEBIDO A QUE ES DE TERRASERIA Y SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO

3.00

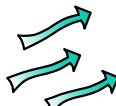
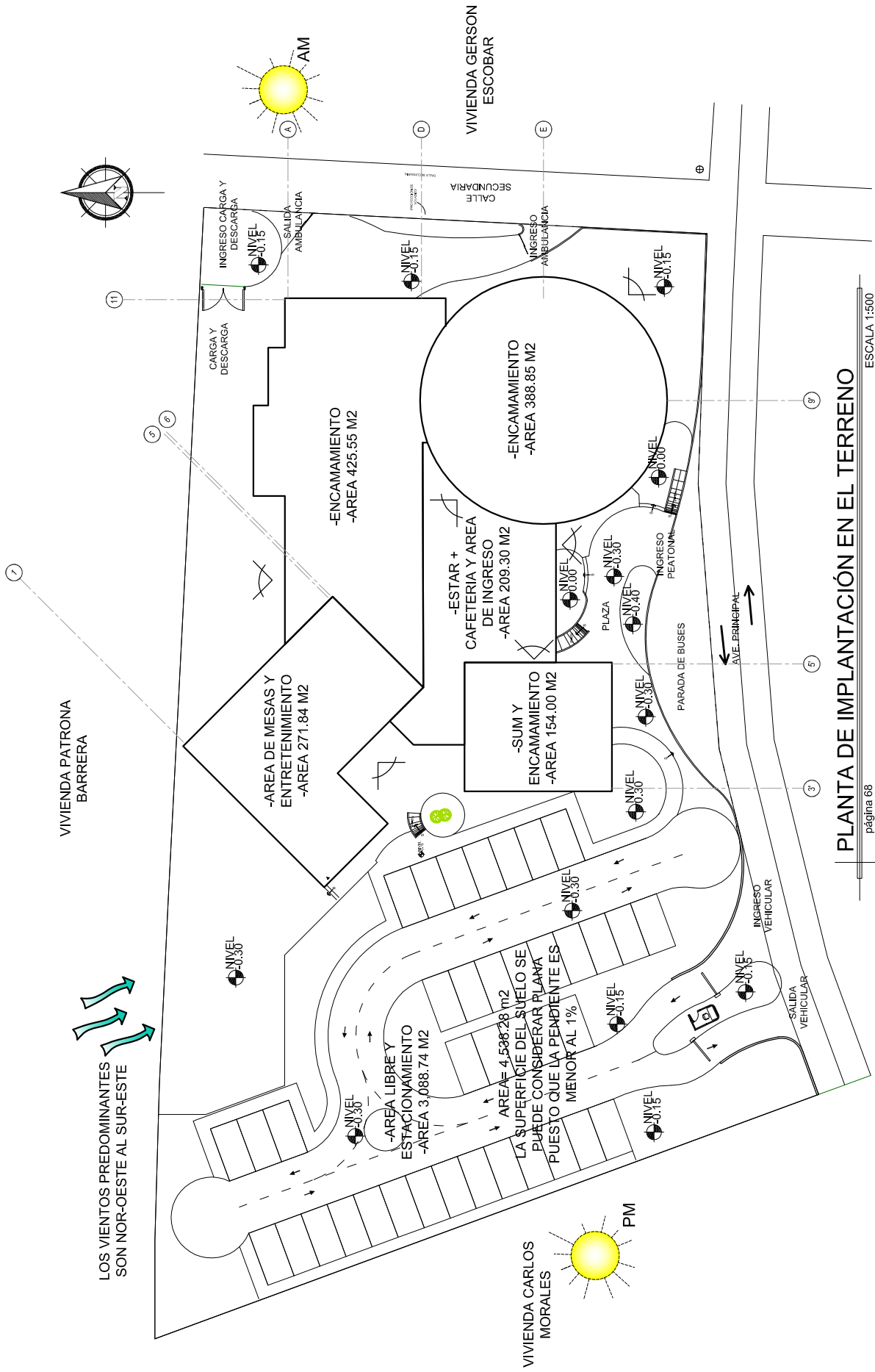
EN EL ACCESO PRINCIPAL LA CONTAMINACION QUE SE GENERA ES POLOCION PERO A MENOR ESCALA PUES ES POCO TRANSITADA.



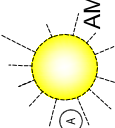
0.70 0.50 0.50



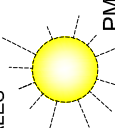




LOS VIENTOS PREDOMINANTES SON NOR-OESTE AL SUR-ESTE



AM



PM

PLANTA DE IMPLANTACIÓN EN EL TERRENO

página 68

ESCALA 1:500



VISTA AEREA EN PLANTA

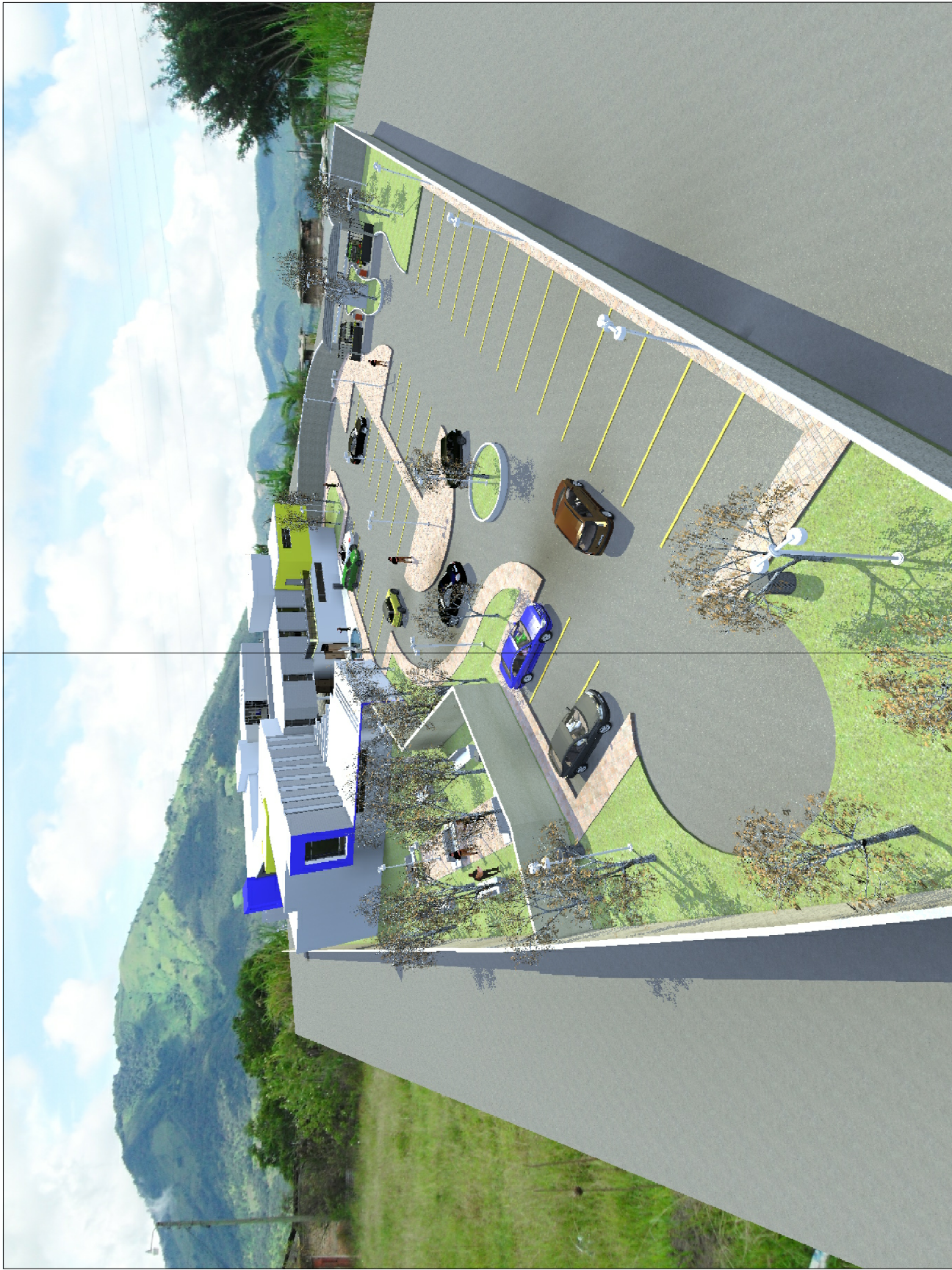
página 69

ESCALA 1:500

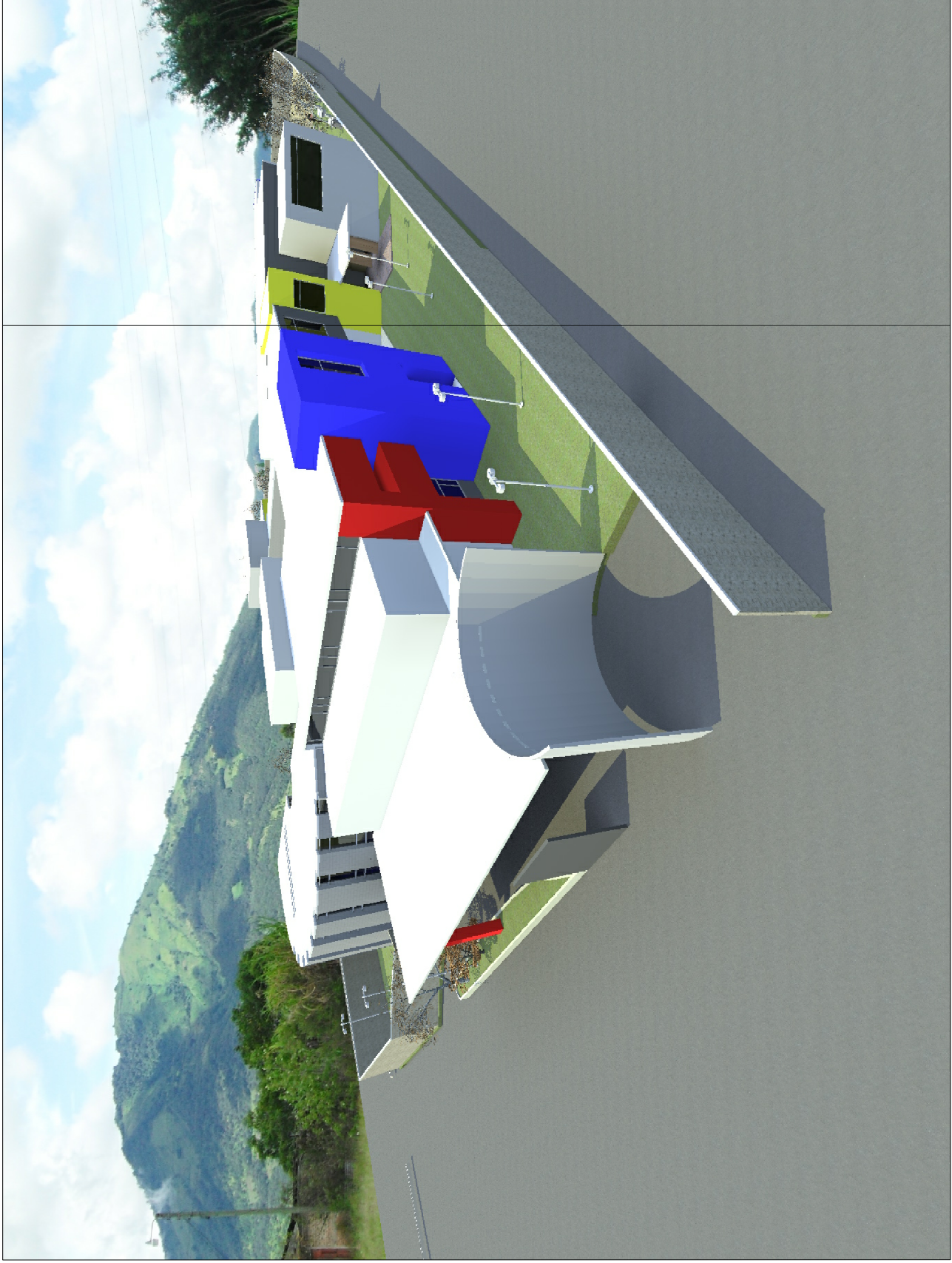
















VISTA PLAZA INGRESO



VISTA CAFETERÍA EXTERIOR



VISTA PLAZA INGRESO



VISTA CAFETERÍA EXTERIOR





VISTA PLAZA SECUNDARIA



VISTA GARITA CONTROL PARQUEO



VISTA PLAZA SECUNDARIA



VISTA PARQUEO



VISTA VESTIBULO PEATONAL



VISTA ESTAR INTERIOR



VISTA PARQUEO EMERGENCIA



VISTA LOBBY





VISTA ESTAR EXTERIOR



VISTA INGRESO COCINA



VISTA ESTAR EXTERIOR



VISTA PASO PEATONAL

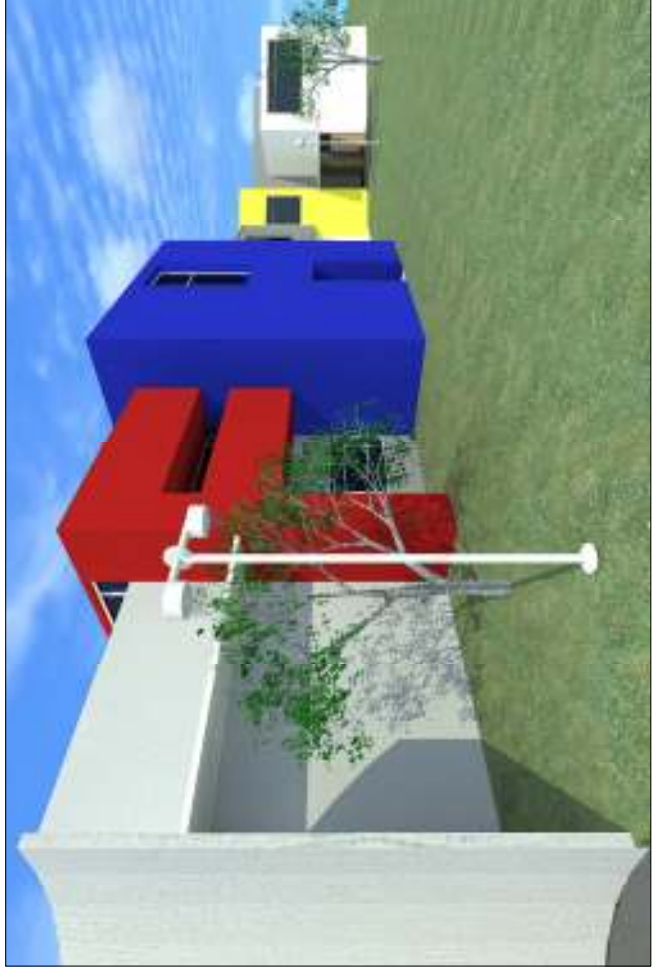




VISTA EXTERIOR OESTE



VISTA ESTAR EXTERIOR



VISTA EXTERIOR SUR-OESTE



VISTA ESTAR EXTERIOR





VISTA PARADA DE BUSES



VISTA PARQUEO



VISTA PARADA DE BUSES



VISTA INGRESO Y EGRESO VEHICULAR





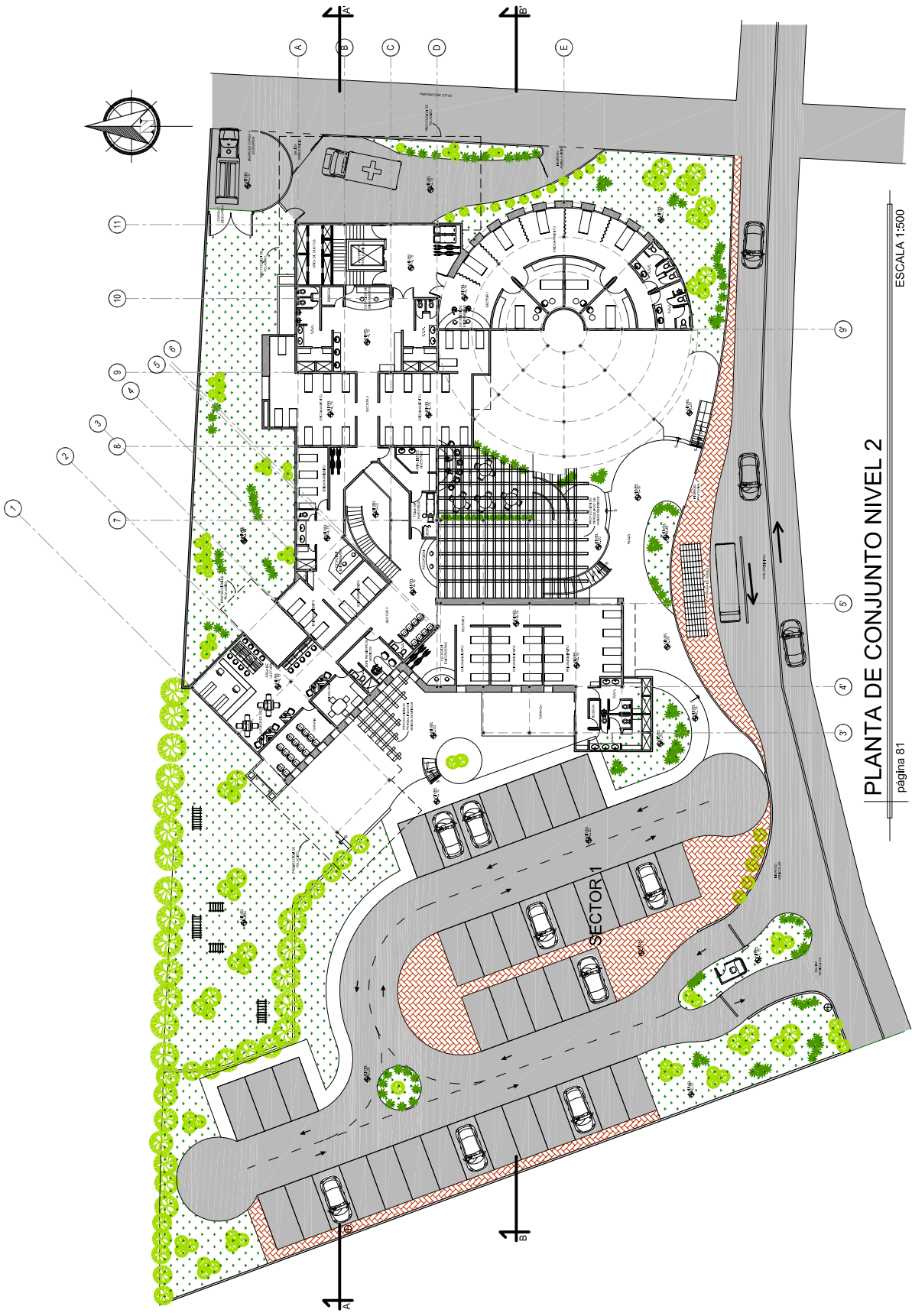




PLANTA DE CONJUNTO NIVEL 1

página 80

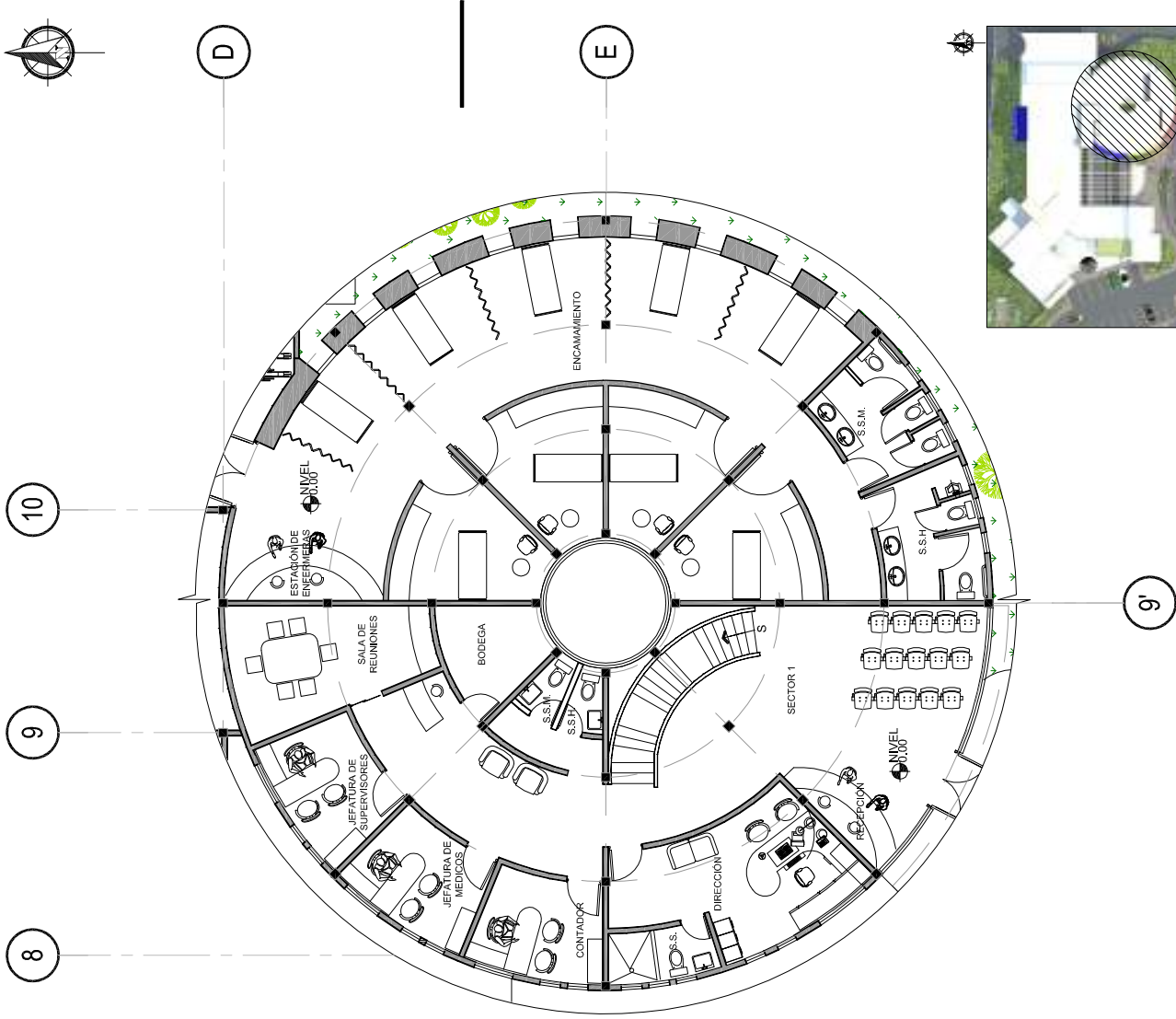
ESCALA 1:500



PLANTA DE CONJUNTO NIVEL 2

página 81

ESCALA 1:500

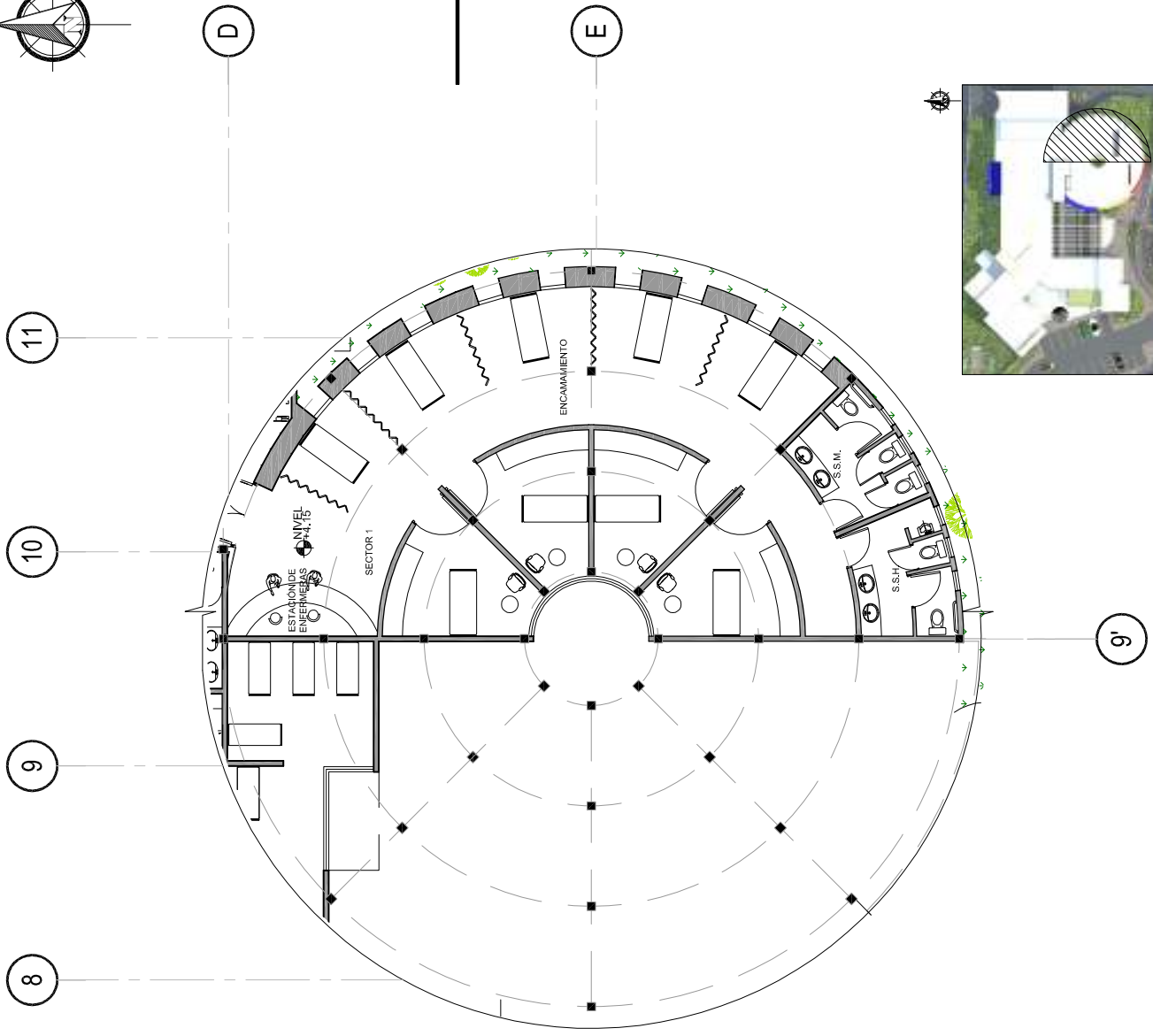
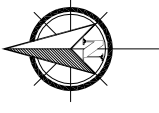


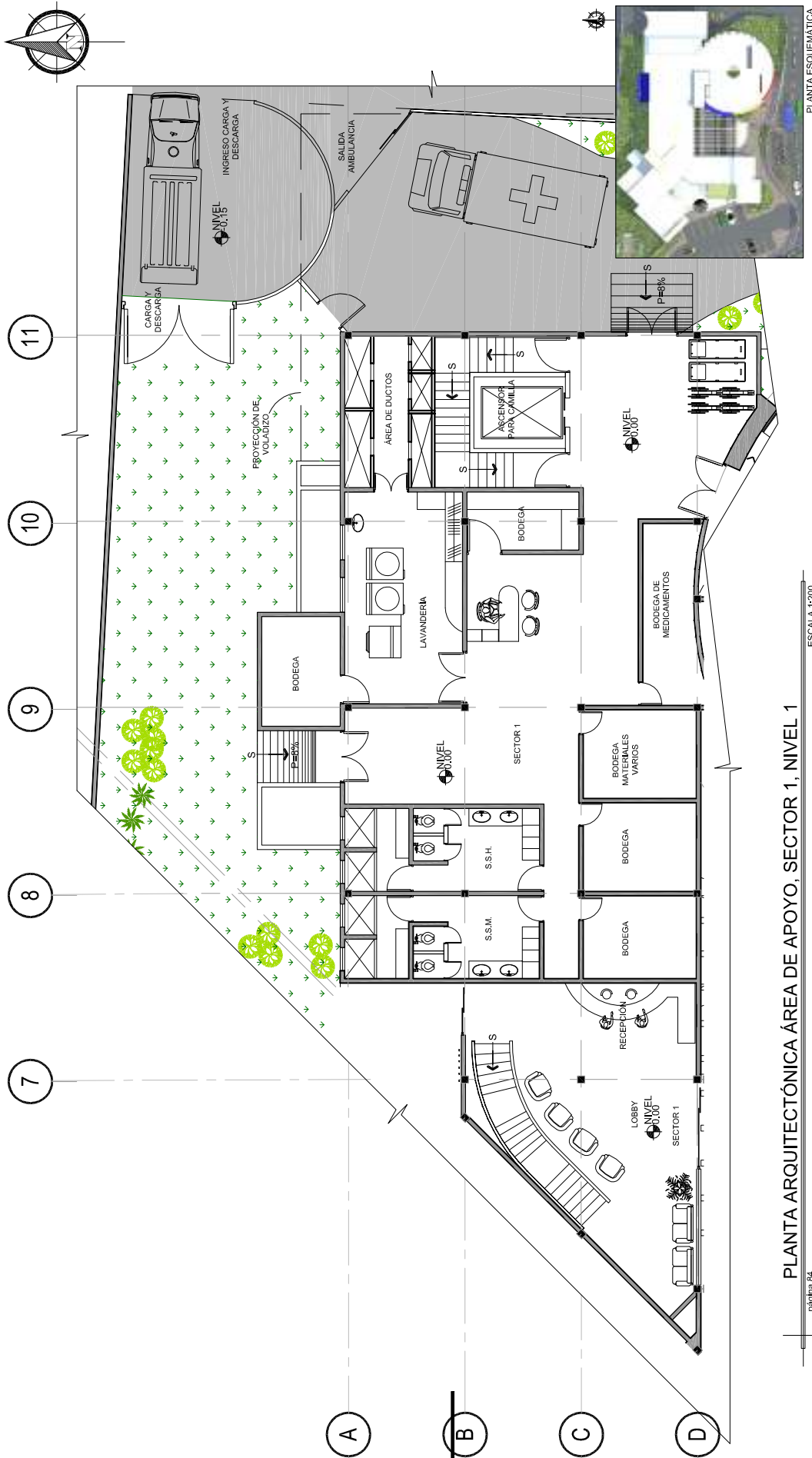
PLANTA ESQUEMATICA

PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE ENCAMAMIENTO, SECTOR 1, NIVEL 1

página 82

ESCALA 1:200





PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE APOYO, SECTOR 1, NIVEL 1

ESCALA 1:200





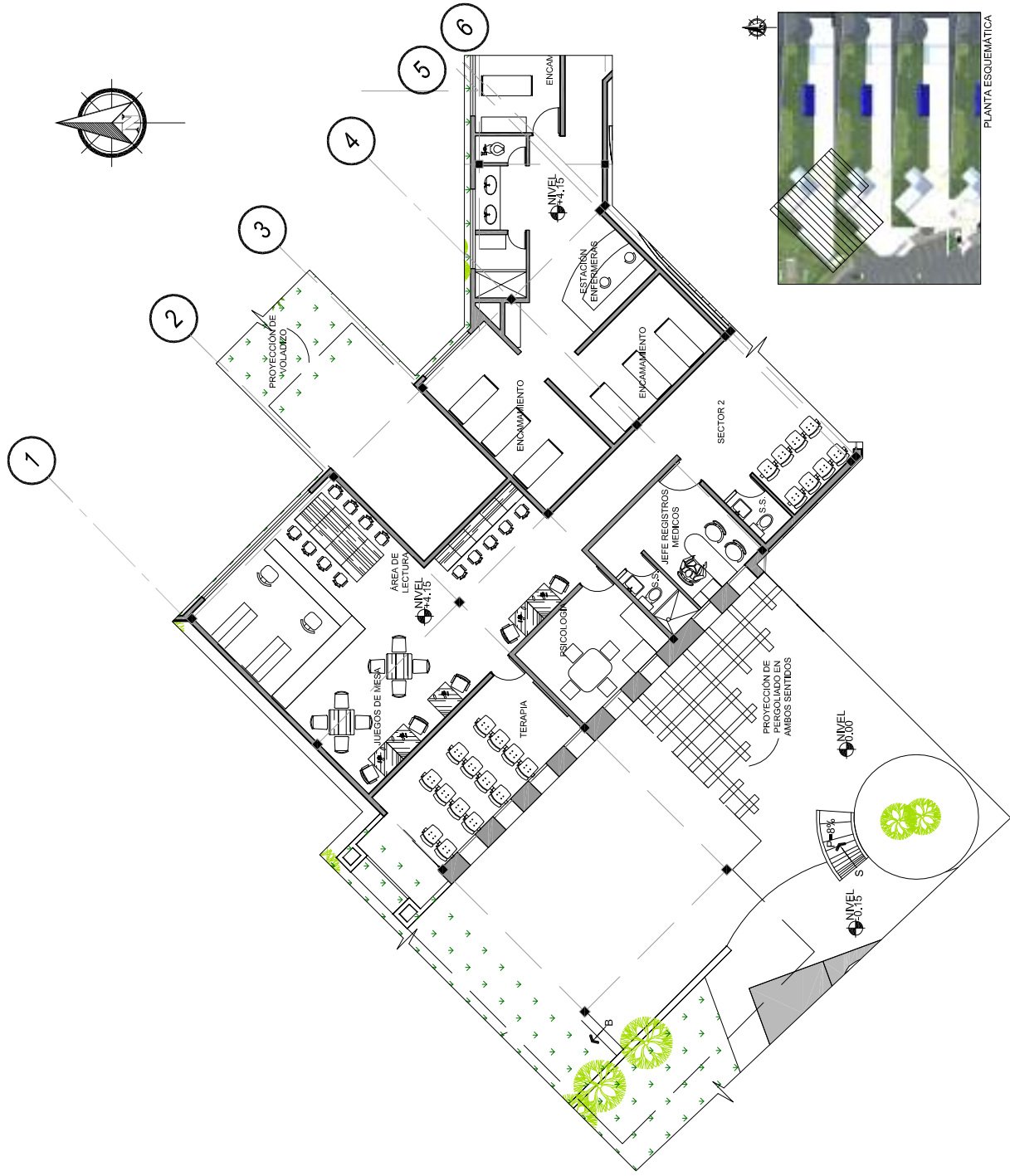




PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE RESTAURANTE, SECTOR 2, NIVEL 1

página 86

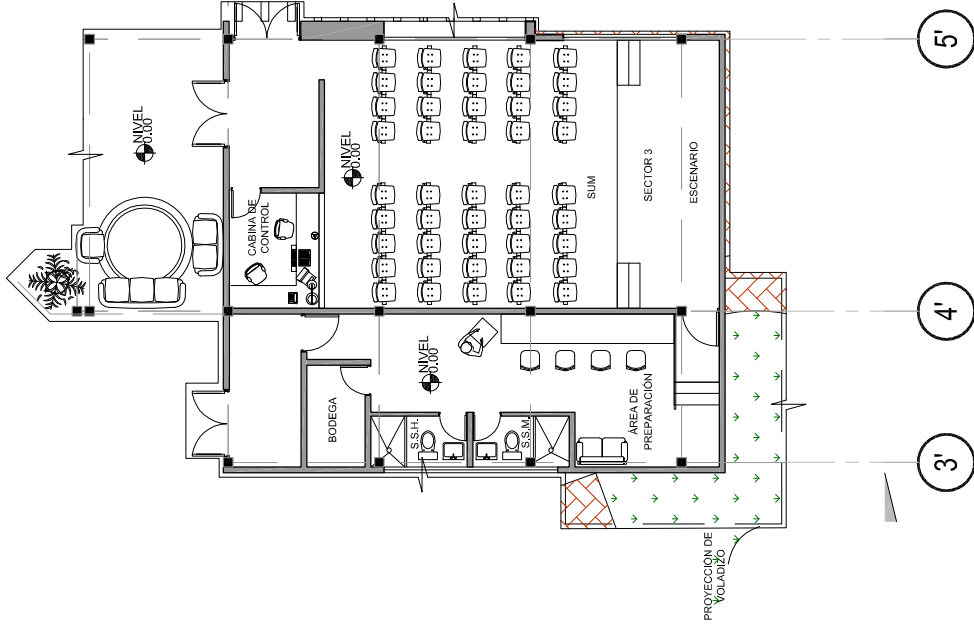
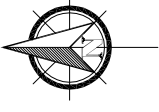
ESCALA 1:200



PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE ENTRETENIMIENTO, SECTOR 2, NIVEL 2

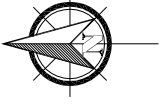
ESCALA 1:200

pagina 87



PLANTA ESQUEMÁTICA

PLANTA ARQUITECTÓNICA SUM, SECTOR 3, NIVEL 1





---

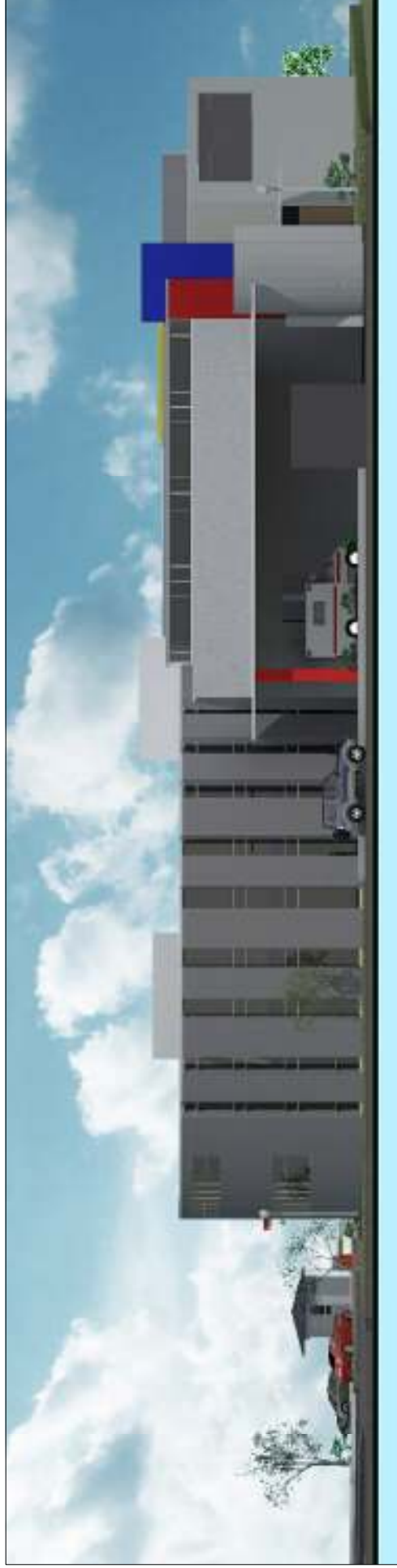
ELEVACIÓN NORTE





---

**ELEVACIÓN SUR**

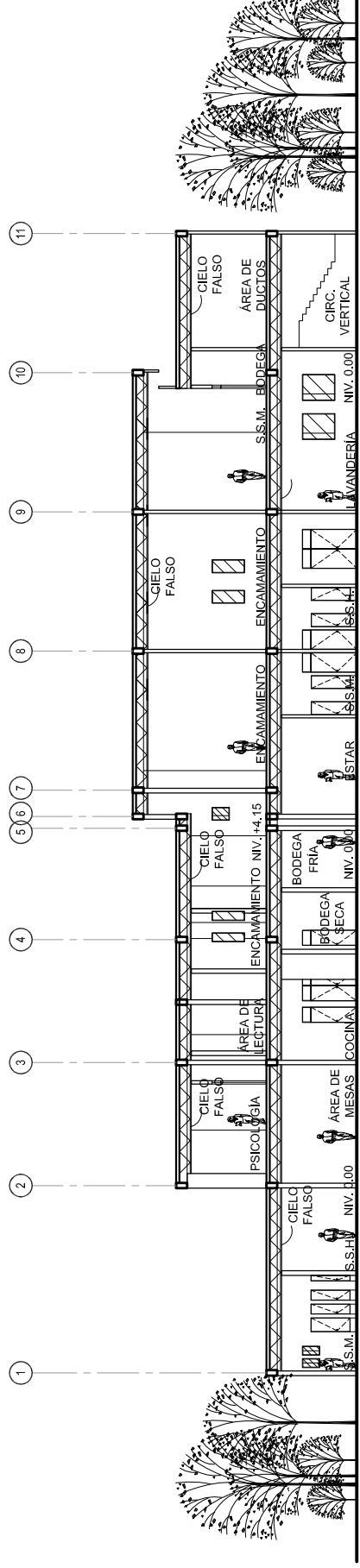


---

ELEVACIÓN ESTE

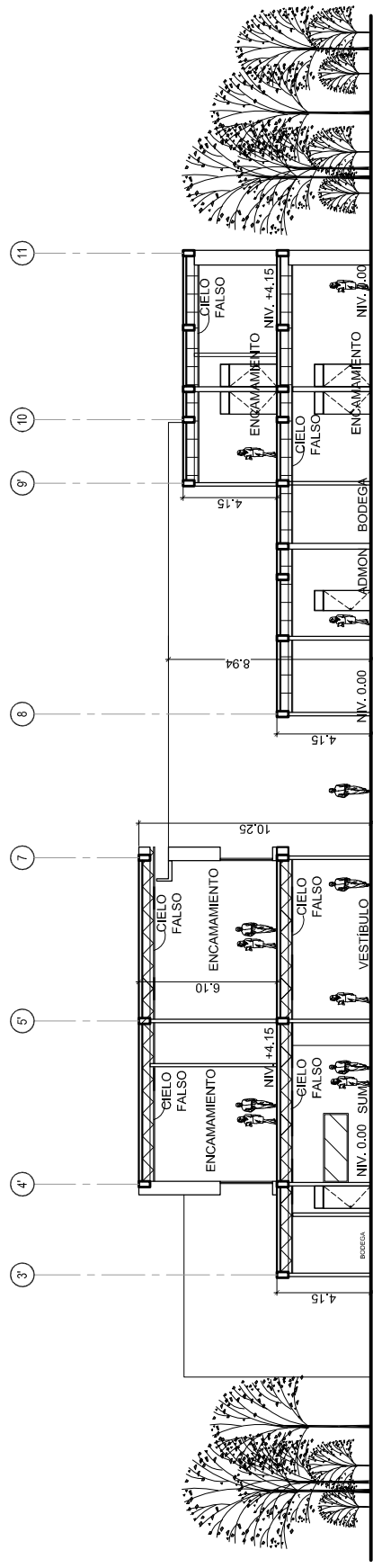


ELEVACIÓN OESTE



SECCIÓN A-A'

ESCALA 1:300



SECCIÓN B-B'

página 94

ESCALA 1:300

## FASES DEL ANTEPROYECTO:

El factor costo / tiempo se reducirá con la utilización de materiales, tomando en consideración que se deben utilizar materiales de la región y así evitar un impacto nocivo para el medio ambiente. La ejecución del proyecto estará contemplada en tres etapas, las cuales se componen de la siguiente forma:

ETAPA		AMBIENTE	NIVEL
ETAPA 1	Sector 1	Área de Estacionamiento Área Administrativa Área de Lobby Área de Servicio y Mantenimiento Área de Lavandería Área de Bodegas Área de Encamamiento Área de Ductos, Ascensores y Gradadas	1 1 1 1 1 1 1 y 2 1 y 2
ETAPA 2	Sector 2	Área de Nutrición Área de Cafetería, comedor y cocina Área de Cocina general Área de Servicio Sanitario Área de Laboratorio de Análisis Clínico Área de Encamamiento Área de Registros Médicos y Estadísticos Área de Talleres Ocupacionales Área de Servicio Sanitario	1 1 1 1 2 2 2 2 2
ETAPA 3	Sector 3	Área de encamamiento Área Salón de Usos Múltiples Área de Cafetería Exterior Área de Estar Área de Control Médico Áreas complementarias	2 1 1 1 2 1 y 2



**PRESUPUESTO A NIVEL DE ANTEPROYECTO**

PRESUPUESTO A NIVEL DE ANTEPROYECTO						
	No.	ACTIVIDAD	PRECIO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
<b>FASE 1 SECTOR 1</b>	1	PARQUEO	Q1,350.00	M2	1237.00	Q1,669,950.00
	2	AREA ADMINISTRATIVA	Q2,900.00	M2	195.00	Q565,500.00
	3	AREA ENCAMAMIENTO 1	Q2,900.00	M2	390.00	Q1,131,000.00
	4	AREA DE CIRCULACIÓN VERTICAL	Q2,100.00	M2	77.50	Q162,750.00
	5	AREA DE APOYO	Q2,900.00	M2	231.00	Q669,900.00
	6	AREA DE LOBBY	Q2,900.00	M2	43.00	Q124,700.00
<b>TOTAL INVERSION FASE 1_SECTOR 1</b>						<b>Q4,323,800.00</b>
<b>FASE 2 SECTOR 2</b>	7	AREA DE RESTAURANTE	Q2,900.00	M2	172.00	Q498,800.00
	8	CUARTO DE MAQUINAS	Q2,100.00	M2	36.20	Q76,020.00
	9	AREA DE S.S.	Q2,100.00	M2	41.00	Q86,100.00
	10	AREA DE ENCAMAMIENTO 2	Q2,900.00	M2	320.00	Q928,000.00
	11	AREA DE ENTRETENIMIENTO PASIVO	Q2,900.00	M2	163.00	Q472,700.00
	12	AREAS VERDES	Q1,750.00	M2	555.28	Q971,731.25
<b>TOTAL INVERSION FASE 2_SECTOR 2</b>						<b>Q3,033,351.25</b>
<b>FASE 3 SECTOR 3</b>	13	AREA DE SALON DE USOS MULTIPLES	Q2,900.00	M2	250.00	Q725,000.00
	14	AREA DE ENCAMAMIENTO 3	Q2,900.00	M2	250.00	Q725,000.00
	15	AREA DE S.S.	Q2,100.00	M2	22.00	Q46,200.00
	16	AREAS VERDES Y ESTARES EXTERIOR.	Q1,750.00	M2	555.28	Q971,731.25
<b>TOTAL INVERSION FASE 3_SECTOR 3</b>						<b>Q2,467,931.25</b>
<b>17 COSTO TOTAL</b>				<b>M2</b>	<b>4538.28</b>	<b>Q9,825,082.50</b>

Nota: costo sin equipamiento.

PROYECTO: CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ALCOHÓLICOS  
 UBICACIÓN: JALAPA, JALAPA

		COSTOS INDIRECTOS			
	No.	REGLON	%	COSTO	
<b>FASE 1 SECTOR 1</b>	1	PRESTACIONES LABORALES (MANO DE OBRA INDIRECTA)	55.00%	Q23,780.90	
	2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	4.50%	Q1,945.71	
	3	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	5.00%	Q2,161.90	
	4	COSTOS DE OPERACIÓN ( CAMPO)	10.00%	Q4,323.80	
	5	SEGURO SOCIAL DE OBRA	10.58%	Q4,574.58	
	6	IRTRA / INTECAP CAMPO Y OFICINA	2.00%	Q864.76	
	7	IVA	12.00%	Q5,188.56	
	8	ISR	5.00%	Q2,161.90	
	9	GASTOS LEGALES	3.50%	Q1,513.33	
	10	UTILIDAD	12.00%	Q5,188.56	
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS FASE 1_SECTOR 1</b>				<b>Q51,704.00</b>	<b>Q4,323,800.00</b>
<b>FASE 2 SECTOR 2</b>	9	PRESTACIONES LABORALES (MANO DE OBRA INDIRECTA)	55.00%	Q16,683.43	
	10	HERRAMIENTA Y EQUIPO	4.50%	Q1,365.01	
	11	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	5.00%	Q1,516.68	
	12	COSTOS DE OPERACIÓN ( CAMPO)	10.00%	Q3,033.35	
	13	IVA	12.00%	Q3,640.02	
	14	ISR	5.00%	Q1,516.68	
	15	SEGURO SOCIAL DE OBRA	10.58%	Q3,209.29	
	16	IRTA / INTECAP CAMPO Y OFICINA	2.00%	Q606.67	
	17	GASTOS LEGALES	3.50%	Q1,061.67	
18	UTILIDAD	12.00%	Q3,640.02		
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS FASE 2_SECTOR 2</b>				<b>Q36,272.81</b>	<b>Q3,033,351.25</b>
<b>FASE 3 SECTOR 3</b>	19	PRESTACIONES LABORALES (MANO DE OBRA INDIRECTA)	55.00%	Q13,573.62	
	20	HERRAMIENTA Y EQUIPO	4.50%	Q1,110.57	
	21	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	5.00%	Q1,233.97	
	22	COSTOS DE OPERACIÓN ( CAMPO)	10.00%	Q2,467.93	
	23	IVA	12.00%	Q2,961.52	
	24	ISR	5.00%	Q1,233.97	
	25	SEGURO SOCIAL DE OBRA	10.58%	Q2,611.07	
	26	IRTA / INTECAP CAMPO Y OFICINA	2.00%	Q493.59	
	27	GASTOS LEGALES	3.50%	Q863.78	
	28	UTILIDAD	12.00%	Q2,961.52	
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS FASE 3_SECTOR 3</b>				<b>Q29,511.52</b>	<b>Q2,467,931.25</b>
		<b>17 TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>		<b>Q117,488.34</b>	
		<b>18 COSTOS DIRECTOS</b>		<b>Q9,825,082.50</b>	
		<b>19 COSTO TOTAL (directos + indirectos)</b>		<b>Q9,942,570.84</b>	

## CRONOGRAMA EJECUCIÓN E INVERSIÓN A NIVEL DE ANTEPROYECTO

Mo.		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																			
		Año 2013						Año 2014													
		ENE.	FEBR.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEBR.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.		
<b>FASE 1 SECTOR 1</b>		1	Q1,689,950.00																		
		2			Q685,500.00																
		3						Q1,131,000.00													
		4									Q162,750.00										
		5																Q689,900.00			
		6																			Q124,700.00
		<b>TOTAL INVERSIÓN FASE 1_SECTOR 1</b>																			

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2015													
		ENE.	FEBR.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.		
1	AREA DE RESTAURANTE		Q.498,800.00												
2	CUARTO DE MAQUINAS		Q.76,020.00												
3	AREA DE S.S.		Q.86,100.00												
4	AREA DE ENCAJAMIENTO 2							Q.928,000.00							
5	AREA DE ENTRETENIMIENTO PASIVO								Q.472,700.00						
6	AREAS VERDES														
<b>TOTAL INVERSION FASE 2_SECTOR 2</b>								Q.971,731.25							





**CONCLUSIONES**

## **CONCLUSIONES**

El Anteproyecto “Centro de Rehabilitación para alcohólicos” proporciona una propuesta orientada a satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población afectada por el consumo excesivo del alcohol que cumple con los requerimientos funcionales, climáticos, confort, forma.

- Se realizó el diseño a nivel de anteproyecto de un “Centro de Rehabilitación para Alcohólicos, Jalapa”. Instrumento que ahora servirá para continuar con la gestión de las autoridades hasta lograr ejecutar la obra.
- El diseño del anteproyecto está basado en las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación según la Constitución Política de Guatemala. Así mismo el Ministerio de Salud deberá ser el encargado de regular la habilitación y acreditación del Centro de Rehabilitación para brindar la máxima calidad de atención al usuario, al momento de estar en operación el proyecto.
- Para que la realización del Centro de Rehabilitación para alcohólicos sea eficaz, es necesario que la inversión sea planteada por etapas, por lo cual el presupuesto y el cronograma de ejecución e inversión a nivel de anteproyecto se plantea en 3 fases.
- El diseño del anteproyecto logró proporcionar en su configuración un mejor confort a los usuarios tanto en función como en forma, de igual manera a los familiares de las personas con problemas alcohólicos, tales como: terapias psicológicas y acciones de gestión y coordinación que facilite la incorporación de la persona afectada a la vida familiar y social.

## **RECOMENDACIONES**

- La propuesta arquitectónica deberá ser construida de acuerdo con la planificación final y realizada por una empresa especializada.
- A las autoridades correspondientes se les recomienda tomar en cuenta la factibilidad constructiva del anteproyecto, para que su realización sea viable en el contexto para el cual se proyecta.
- Para la realización del proyecto debe desarrollarse la planificación completa del estudio del impacto ambiental, de igual manera para facilitar la ejecución e inversión se requiere que el proyecto sea construido por fases, las cuales están proyectadas para el año 2015.
- Que la empresa especializada a cargo de la planificación y ejecución del anteproyecto respete las dimensiones establecidas, al igual que las normas y estándares que rigen el mismo, puesto que el uso adecuado de ellas es básico para que el usuario y sus familiares tengan un mejor confort.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes Editoriales:**

1. USO METODOLÓGICO, en la Enseñanza del Diseño.

GUERRERO ROJAS, Erwin Arturo. ***“Lexicología Arquitectónica De Uso Metodológico en la Enseñanza del Diseño”***. Guatemala, Ediciones San Pablo, primera edición.

Biblioteca personal.

2. TEORÍA DE LA FORMA, en la Enseñanza del Diseño.

ARRIOLA RETOLAZA, Manuel Yanuario. ***“Teoría de la Forma”***. Guatemala, Septiembre 2006, Ediciones Talleres de Centro Impresor PS, S.A., primera edición.

Biblioteca personal.

3. EL CLIMA EN EL DISEÑO, en la Enseñanza del Diseño.

GÁNDARA GABORIT, José Luis. ***“El Clima en el Diseño”***. s.l.i., s.p.i., s.f.

Biblioteca personal.

4. METODOLOGÍA DEL DISEÑO, en la Enseñanza del Diseño.

MACSAI, John. ***“Metodología del Diseño”***. s.l.i., s.p.i., s.f.

Biblioteca personal.

5. SALUD, Ciencias Sociales.

FUNCEDE, Fundación Centroamericana de Desarrollo. ***“La Red de Servicios de Salud en los Municipios de Guatemala”***. Guatemala 2001, Serie de Estudios No. 15-2001.

Biblioteca Central, USAC.

## Reglamentos:

1. Asamblea Nacional Constituyente. **“Constitución Política de la República de Guatemala”**. Mayo 1985.
2. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **“Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud”**. Guatemala. 1997
3. DRACES, **“Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud”**.
4. DRACES, **“Reglamento para la Regulación, Autorización y Control de Establecimientos para la Salud”**.

## Tesis, Publicaciones y Trabajos Académicos:

4. HERNÁNDEZ PAREDES, Juan Pablo. **“Comunidad Terapéutica para Rehabilitación de Conductas Adictivas”**. Guatemala, Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura.

Biblioteca Facultad de Arquitectura, USAC.

5. BOLIVAR DIÁZ, Jorge. **“Situación Epidemiológica de las Drogas en Guatemala”**. Maestría en Salud Pública, Ciencias Médicas de Guatemala 2007.

Biblioteca Central, USAC.

6. DE LEÓN, George. **“La Comunidad Terapéutica y las Adicciones”**. España, Editorial Descleé de Brouwer.

Biblioteca Central, USAC.



7. VETTORAZZI SALACHINI, José Luis de Jesús. **“Instituto Técnico Vocacional en Mataquesuintla, Jalapa”**. Jalapa, Guatemala, Facultad de Arquitectura.

Biblioteca Facultad de Arquitectura, USAC.

8. GONZÁLES LEMÚS, Sulma Soraida. **“Diagnóstico Socio-económico, potencialidades productiva y propuestas de Inversión”**. Trabajo de Graduación de EPS, Guatemala 2004, Facultad de Administración de Empresas, Facultad de Ingeniería, 146 p.

Biblioteca Central, USAC.

### **Instituciones y Páginas Web:**

1. INE, Instituto Nacional de Estadística. [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)
2. INSIVUMEH, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. [www.insivumeh.gob.gt](http://www.insivumeh.gob.gt)
3. ONUDD, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. [www.un.org](http://www.un.org)
4. JALAPA, Página Oficial del Municipio de Jalapa. [www.mijalapa.com](http://www.mijalapa.com)
5. MACKNNEY, Ana Lucía. **“Alcoholismo en Guatemala”**. Departamento de Ciencias Sociales Maestría en Consejería Psicológica y Salud Mental Psicosociodiagnóstico de Desórdenes Mentales. [www.coedu.usf.edu](http://www.coedu.usf.edu)
6. AA, Web Oficial de la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en Guatemala. [www.alcoholicos-anonimos.org](http://www.alcoholicos-anonimos.org)
7. Centro Terapéutico grupo 4. [www.ctgrupo4.com](http://www.ctgrupo4.com)

**ANEXOS**

## ANEXOS:

### Encuesta Realizada.

1. ¿Consume algún tipo de licor?                    sí\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_
  
2. ¿Se considera alcohólico?                    sí\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_
  
3. ¿Considera que algún día usted va a consumir alcohol?  
  
      Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
4. ¿Existen otras personas que consumen alcohol dentro de su familia?  
  
      Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
5. ¿Sabe usted que el ingerir alcohol causa serios daños a la salud?  
  
      Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
6. ¿Estaría dispuesto a rehabilitarse?                    Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
7. ¿Si usted decide rehabilitarse su familia lo apoya?    Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
8. ¿Conoce un centro de rehabilitación cercano a su lugar de vivienda?  
  
      Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
9. ¿Las instalaciones del centro de rehabilitación existente se encuentran en buen  
  
      estado?    Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
  
10. ¿Considera que una persona alcohólica es aceptada por la sociedad?  
  
      Sí\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
 Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud  
**Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud.**

11 avenida "A" 12-19 Finca La Verbena Zona 7. Teléfonos / Fax: Jefatura 24711344 /  
 Monitoreo 24719999 y Registro 24755396 Correo Electrónico: [draces@intelnet.net.gt](mailto:draces@intelnet.net.gt)

**REQUISITOS PARA EL REGISTRO, TRASLADO, RENOVACION DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ADICCIONES (CAIPA)**

**(Adjuntar los siguientes documentos completos en fólder oficio con respectivo gancho)**

REQUISITOS		SI	NO
01	Llenar formulario No. 1 de Solicitud para la obtención de Licencia Sanitaria otorgado por el Departamento que deberá contener los datos siguientes: dirigida a la Jefatura del Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES), conteniendo datos generales del propietario, dirección exacta del establecimiento, dirección para recibir notificaciones, teléfono, fax, correo electrónico, horario de atención al público y servicios que prestará o una solicitud escrita con la información ya descrita.		
02	Si es <b>Sociedad Mercantil y/o Empresa presentar fotocopia</b> : de la escritura de conformación de la misma, y acta notarial de toma de posesión del representante legal, así como de la cédula de vecindad del representante legal, Patente de Comercio y de Empresa y Sociedad del Registro Mercantil.		
03	Si es <b>Sociedad Civil y Organización No Gubernamental (Fundaciones y Asociaciones sin fines lucrativos) presentar fotocopia</b> : escritura pública de constitución de la misma, Acta Notarial de toma de posesión del Representante legal, con el registro respectivo del Ministerio de Gobernación y/o Registro correspondiente y de cédula de vecindad del Representante Legal,		
04	Listado de profesionales y personal multidisciplinario con que cuente el centro y fotocopia de los títulos de profesionales y constancias de colegiados activos originales.		
05	Constancia original de Colegiado Activo del médico responsable de la atención médica.		
06	Listado del personal que labora en el establecimiento y fotocopia de tarjeta (s) de salud o certificado (s) médico (s) original (es) vigente de acuerdo al listado presentado.		
07	Una copia de la ficha médica (que se leva en el centro por cada persona residente en el centro).		
08	Adjuntar fotocopia de proyecto y programa de Rehabilitación utilizado (enfoque o modelo de tratamiento), incluyendo plan e trabajo con objetivos y horarios de desarrollo.		
09	Describir centros donde refiere para tratamiento de emergencias y para rehabilitación		
10	Croquis del local en papel bond y/o plano, con distribución de áreas en metros cuadrados.		
11	Completar la Guía de Habilitación y Declaración Jurada firmada y sellada, que debe ser descargada de la pagina del Ministerio <a href="http://www.mspas.gob.gt">www.mspas.gob.gt</a> .		
12	Remitir mensualmente informe según boleta adjunta otorgado por DRACES. Cumplir con lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. SP-M-1152-2006.		
13	Certificado de habitabilidad reciente firmado por el director del Centro o Jefatura de Área de Salud, si el establecimiento está fuera del departamento de Guatemala y no tiene supervisión de DRACES. Si el establecimiento tiene supervisión de DRACES adjuntar la copia rosada entregada durante la misma. Si el establecimiento tiene supervisión de DRACES adjuntar la copia rosada entregada durante la misma.		
14	Si es renovación o traslado deberán presentar el expediente completo con los requisitos de apertura, adjuntando la licencia sanitaria original ya vencida.		

NOTA: Cualquier traslado del establecimiento, modificación del establecimiento o cambio de Representante Legal, Director, Profesional responsable debe hacerse la notificación correspondiente por escrito a DRACES adjuntando los documentos pertinentes.

Los expedientes se recibirán completos en la sede de DRACES, cualquier consulta dirigirse a la dirección o teléfonos del encabezado de esta boleta o bien al correo electrónico.

**NO SE RECIBIRAN EXPEDIENTES INCOMPLETOS**

### Categorías:

#### INTERNAMIENTO

- Hospitales especializados tipo “I” y tipo “II”
- Casas hogar
- Comunidad Terapéutica Residencial

#### AMBULATORIO

- Clínica especializada
- Programa Ambulatorio
- Centro de Día

#### *Requisitos de Hospitales Especializados*

Tipo I	Tipo II
Área de cuidados intensivos: Debidamente equipada.	
Área de Observación	Área de Observación
Salón de usos múltiples	Salón de terapia grupal
Laboratorio clínico	De referencia
Servicio de RX	De referencia
Encamamiento	Encamamiento
Ventilación natural y artificial adecuada	Ventilación natural y artificial adecuada
Estación de enfermería	Estación de enfermería
Secretaría/área administrativa	Secretaría/área administrativa
Comedor. Cocina , lavandería	Comedor , cocina , lavandería
Área verde	Área verde
Clínica médica	Clínica médica
Luz natural y artificial	Luz natural y artificial
Suficiente agua caliente y fría	Agua caliente y fría
<b>Personal mínimo:</b> Medico residente Medico director Psiquiatra de referencia consultante Enfermeras Profesionales Enfermeras auxiliares Personal de apoyo	<b>Personal mínimo:</b> Medico residente Medico director Enfermera profesional si cuenta con 20 o más Enfermera auxiliar 1 por cada 7 pacientes Personal de apoyo
Si atienden Consulta Externa: Psicólogo, terapeuta clínico y ocupacional	

#### *Requisitos CASA HOGAR*

Instalaciones	Personal
Oficina de Ingresos Área de observación	Coordinador Médico de Referencia



Ventilación adecuada Iluminación adecuada. Cuartos para encamamiento(dormitorios) Servicios sanitarios (1 por cada 10 personas) Duchas (1 por cada 10 personas) Lugar de estancia(salas de terapia) Cocina Comedor Lavandería Agua potable entubada	Servidores o encargados con capacitación a fin 1 por cada 10 personas. Operador terapéutico de crisis(3 servidores capacitados) Carnet de TX en Hospital de Salud Mental(en los pacientes que estén bajo ese servicio)
--	--

**Tipos de Casas Hogar: teoterapia, albergues, 12 pasos, otros, requisitos Comunidad Terapéutica**

Instalaciones	Personal
Los descritos en Casa Hogar mas: Área verde ,deportiva Salón de usos múltiples(área de terapia ocupacional) Clínica médica /enfermería/TS/Psicología Oficina de Orientación y Referencia (recomendable). Área para guardar objetos personales (lockers)	Coordinador administrativo Coordinador técnico Psiquiatra de llamada Medico de llamada /contratado Psicólogo Permanente 1 por cada 20 ptes Pedagogo Permanente 1 por cada 30 ptes (recomendable No obligatorio) Operador Terapéutico 1 por cada 10 ptes Terapeuta Ocupacional Trabajadora Social 1 por cada 30 Pts. Guía Espiritual (de acuerdo a tipo de TX, opcional no obligatorio) Voluntarios

*Requisitos PROGRAMA AMBULATORIO*

Instalaciones	Personal
Oficina de Contacto Clínicas Varias Salón de usos Múltiples Patio o área verde(NO OBLIGATORIO)	Coordinador Medico de Referencia Psiquiatra de Referencia Psicólogo permanente Trabajador(a) Social permanente Pedagogo (Recomendable, no obligatorio) Guía Espiritual (Visitante, opcional no obligatorio) Operador Terapéutico(1 por cada 10 personas de grupo Técnico)

*Requisitos Clínica Especializada*

Instalaciones	Personal
Área de espera Clínica Sanitario	Personal de recepción Medico , psicólogo, psiquiatra, profesional cualificado.

## Requisitos Centro de Día

Instalaciones	Personal
Oficina/clínica de atención Comedor Cocina Terapia Grupales Baños ,duchas Gimnasio opcional Salón de usos múltiples	Psiquiatra de planta Terapeuta Ocupacional Personal del programa ambulatorio

## GLOSARIO

- ❖ **Voluntarios:** personas que prestan servicios no remuneradas con la institución de forma permanente.
- ❖ **Colaboradores:** Personas que prestan servicios no remunerados con la institución de
- ❖ Forma ocasional.
- ❖ **Servidores (Encargados):** personas que prestan servicios terapéuticos con o sin relación laboral con la institución de forma permanente. Regularmente fueron beneficiarios del programa o se encuentran en fases avanzadas de su recuperación con capacitación y experiencia mínima..
- ❖ **Operador Terapéutico:** Personas que prestan servicios terapéuticos /educativos , con
- ❖ Relación laboral con la institución de forma permanente con capacitación especializada en adicciones. Puede ser beneficiarios del programa.
- ❖ **Terapeuta Ocupacional:** profesional a nivel técnico especialista en ésta materia.
- ❖ **Operador Terapéutico en Crisis:** Persona que presta servicios terapéuticos con capacitación específica para intervenir en las etapas de intoxicación aguda y síndrome de abstinencia orientado por el médico pueden estar vinculados laboralmente con la institución o ser voluntarios.
- ❖ **Centro de Día:** programa que presta servicios de atención integral durante varias horas del día (diurno) a un mismo paciente. No incluye encamamiento .
- ❖ **Coordinador(a):** persona responsable del establecimiento con capacitación y experiencia en el campo.
- ❖ **Profesional de referencia:** Adquiere responsabilidad en el tratamiento de las personas.

IMPRIMASE

F.   
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Decano

F.   
Arq. Publio Romeo Flores Venegas  
Asesor

F.   
Yessica Yuvitza Navichoque Carranza  
Sustentante